

ICANDIDATOS!

Para recorrer (con seguridad y rapidez) vuestros distritos usad los automóviles "OVERLAND", que funcionan con alcohol, benzol ó gasolina. Entrega inmediata

Sociedad Excelsior.-Alvarez de Sotomayor, 7.-MADRID

EL DEBATE

MADRID. Año VIII.—Núm. 2.557.—Viernes 18 de Enero de 1918.

CUATRO EDICIONES DIARIAS

Red. y Adm.: MARQUÉS DE CUBAS, 3.—Apart. 466.—Tel. 363.

LA CUESTION DEL CAMBIO

SUSCRIPCION NACIONAL

TEORIAS ALIADAS PARA USO DE NEUTRALES

No hay una economía de la guerra que sea fundamentalmente distinta a la economía de la paz. Los fenómenos económicos, en su esencia y en su proceso, regulado por las relaciones entre causas y efectos, son los mismos en uno y otro estado social de las naciones.

Las teorías doctrinales, que para ser científicas tienen que apoyarse en la realidad objetiva. Así respondiendo a la amistosa alusión que me dirige «Armando Guerra», quien con razón se maravilla de que ahora se nos quiera hacer pasar por bueno lo que hasta hace poco parecía malo a todo el mundo.

Y en los cambios internacionales, especialmente, la guerra ha producido el fenómeno curioso, aunque perfectamente explicable, de que los Estados que se preciaban de tener las mejores monedas y valutas, las más fuertes, las más estables y las más favorables; los que miraban por encima del hombro a los otros Estados á quienes explotaban sin piedad y además insultaban, llamándolos ineptos, holgazanes, retardatarios y moribundos, se encuentran ahora en la posición invertida, ó sea, con moneda depreciada, balanza de pagos desfavorable, Hacienda averiada y cambio internacional con daño, y supeditados, por tanto, en las relaciones monetarias y bancarias, á los Estados antes vilipendiados, de quienes mendigan un poco de crédito, y la rebaja de la tasa cambiaria que se ven obligados á pagar. Los azares de la guerra los han traído á esa situación lastimosa, como á tantos individuos los han sumido en la miseria, al paso que han enriquecido á otros.

Tampoco nos conviene poseer oro. ¿Por qué? Porque el oro que poseemos procede de los beligerantes aliados, y es una lástima que éstos se priven de lo que tanto necesitan para sus fines de guerra. Y como esto no se puede decir tan ea crudo, hay que disfrazarlo con ropaje que engañe á los papanatas.

Para impugnar las ventajas del cambio alto se resuscita la teoría, reprobada en absoluto por las mayores autoridades científicas, y desacreditada por completo en la práctica, de que la valuta depreciada, con sus cambios erráticos, es un estimulante energético de las fuerzas productoras del país que la sufre y cuyo desarrollo se logra por ese medio que está al alcance de cualquier Gobierno.

Más original es la teoría que se refiere al oro. Esta es de nueva invención. Se dice que el oro está depreciado, y que es, por tanto, perjudicial á la economía nacional—se entiende de los países neutrales—recibirlo en pago de lo que le adeudan las economías extranjeras.

Ramón de OLASCOAGA Enero, 14.

En favor de la familia de Cirici Ventalló

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes names like Julián Bárcena y Alonso, D. M. F. P. de G., Unos seminaristas de Toledo, etc.

Suma anterior 11.773,45 Suma 11.839,45

LA BENEMERITA ES DE JUSTICIA

Hemos recibido la siguiente carta, que nos complacemos en publicar:

«Señor director de EL DEBATE. Muy señor mío y distinguido amigo: Es medio de la indisciplina que desgraciadamente nuestra Nación se presenta á nuestros ojos un caso digno doblemente de ser admirado y alabado, puesto que es realizado precisamente por aquellos sobre los que pesa mayor trabajo, más exposición de su vida, una rígida disciplina, necesidades muy apremiantes y muy escasa retribución.»

Me refiero, como usted habrá podido comprender, á los Cuerpos de la Guardia civil y Orden público.

Es verdaderamente digna de todo encomio y alabanza la fidelidad y abnegación con que se han distinguido siempre esos Cuerpos, y muy especialmente en la intencional revolucionaria de este verano pasado. Por eso creo un deber de gratitud de todos los ciudadanos honrados, de todos los amantes de la disciplina y del orden social, el significar esa admiración y ese reconocimiento con algo práctico, por aquello de que «obras son amores».

Yo invito á las personas á quienes me refiera eleven su petición al Gobierno, y muy principalmente al dignísimo ministro de la Guerra, en quien tanto confiamos los que deseamos se encauce en normas de rectitud y moralidad la Administración pública, para que se mejore el haber de los individuos de esos Cuerpos.

No cree usted, señor director, que pudiera ser una solución conveniente al Gobierno, útil á los individuos que forman esos Cuerpos y de equidad para los que á ella cooperasen, el que se abriera una suscripción nacional, por ejemplo, de un aumento de 1 ó 2 por 100 sobre lo que cada cual paga de contribución al Estado, para que estos nuevos ingresos, poco gravosos á los contribuyentes, mejorasen la situación económica de los que tan acreedores son, por su trabajo y por su fidelidad y disciplina, á una recompensa?

Si se echan bien las cuentas, verá usted que este pequeño nuevo gravamen á los contribuyentes permitiría perfectamente al Estado el aumentar en una peseta diaria el sueldo de los referidos guardias. Por no alargar esta carta no desenvuelvo más la idea, que tiene, á mi parecer, muy fácil y segura aplicación, y que ampliaría con mucho gusto si la viera bien acogida.

No olvide usted, y no olviden los honrados ciudadanos y los amantes del orden, que la mayor parte de estos guardias tienen sólo el muy módico sueldo de 11 reales diarios y las cargas y obligaciones que muchos conocen y otros pueden suponer teniendo presente lo que es una familia y la carestía de la vida.

Dando á usted gracias anticipadas por si se hiciera eco en EL DEBATE, que tan dignamente dirige, de esta petición mía, se reitera de usted, afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m., Un patriota amante de la disciplina. Enero de 1918.

Comparáramos la opinión de nuestro colega y abundamos en sus lamentos. Sin necesidad de excusaciones, que, por otra parte, agradeceríamos y nos placen, ya que revela un estado de justicia, hemos recogido en las columnas de EL DEBATE la corriente de simpatía que informa esas generosas palabras.

En los primeros días de Octubre clamábamos, desde nuestro editorial, por la inmediata elevación de los medios de vida que se dan al guardia civil y sus obligaciones morales y materiales.

Y si ello importa de una manera viva en épocas de normalidad, ahora, que estamos atravesando momentos de honda perturbación, adquiere una enorme trascendencia, por los peligros á que está expuesta la Benemerita y por el acervo de gases y molestias que supone la concentración.

Hay que tener en cuenta que para la Guardia civil están cerradas ciertas fuentes de ingreso, y que su actuación privada y pública ha de ser todo lo limpia que exige la misma naturaleza de su misión delicadísima. Y éste es uno de los más firmes y positivos argumentos en pro de la elevación de sus honorarios.

EL DEBATE, que se preocupa de este importante asunto, cuenta desde hoy con un nuevo redactor, versado en los problemas que afectan á la Guardia civil.

«Éste» recogerá en nuestras columnas los capitales aspectos de la vida, necesidad y aspiraciones del benemérito Instituto.

RUSIA RECHAZA LA MOVILIZACION

Los obreros y soldados reclaman la paz inmediata

SE ORDENA LA DETENCION DEL REY DE RUMANIA

DE RUSIA.—Se asegura que Lenin prepara su dimisión. De Petrogrado comunican la huida del ex Zar, y la orden de detención, dada por los comunistas del pueblo, del Rey de Rumania. Una Asamblea, reunida en Minsk, para pedir la autonomía de la «Rusia Blanca», fué disuelta á bayonetas. En Odesa hay sangrientas luchas, precisándose la presencia de barcos de guerra que bombardean la población (Londres).

EN TORNO DE LA PAZ.—Para el viernes se anuncia el discurso del Caudillo alemán (Zurich). Kuhlmann leyó en Brest-Litovsk la contestación á las condiciones rusas, que enumeraba inaceptables. Señaló á continuación el límite de las concesiones de los imperios centrales (Neuen). En respuesta á las órdenes de movilización, los obreros y soldados rusos se han manifestado pidiendo la paz inmediata (Petrogrado).

LA DETENCION DE CAILLAUX.—El escritor Flaxan ha sido detenido y conducido á la cárcel (Petrogrado). Los radicales y radicales socialistas parlamentarios han publicado una nota oficial invitando á todos á que sean justos y dejen á un lado todo apasionamiento. El diputado italiano Pirololli ha hecho interesantes declaraciones. Madame Caillaux está continuamente vigilada. El asunto motivará grandes detenciones en Italia (París).

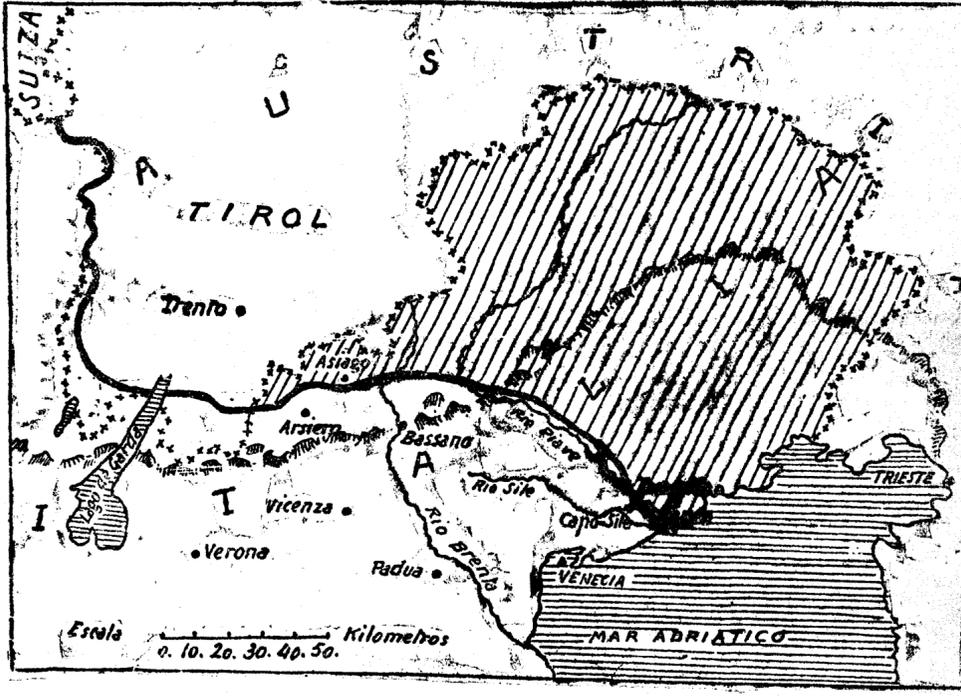
VARIAS.—Desde el lunes se han cerrado todas las industrias, durante cinco días por semana, en Misisipi, la Luisiana y Minnesota. Beauchamp ha sido nombrado administrador general de los trabajos de guerra (Washington). Orlandi ha dicho que Italia ha movilizado el diez por ciento de su población (Roma).

LA SITUACION MILITAR

EN OCCIDENTE.—Los franceses se han puesto de puntillas, han recorrido con la mirada las líneas enemigas; han contado el número de sus adversarios y han sacado el consecuencia que éstos, en su próxima

tracción de Caillaux, queriendo arrojarse á éste, lo habrá deificado; Francia volverá á la época del asunto Dreyfus y, dividida en dos bandos, no se aventurará a suponer que al cabo de más de cuarenta y un meses de un luchar sin tregua se impongan los que como los socialistas piensan... Y dando por supuesto que Caillaux sea culpable, ¿será tan difícil encontrar la prueba de su delito?... De ahí

EN RUSIA.—Las negociaciones de paz que por momentos se dieron el día 12, el 14 se volvieron á reanudar. Estaba visto, ¿cómo va á organizar Krylenko (segundo teniente hace meses, general hoy) un ejército revolucionario, si principian los campesinos de toda Rusia por negarse á entregar trigo al Gobierno maximalista? Y los soldados, aunque sean revolucionarios



Territorio italiano conquistado por los austro-alemanes. Línea actual de batalla. Limite de la zona montañosa. Fronteras.

La carestía de los materiales de construcción

Además de los conflictos que abrumaban en el momento actual á nuestra Patria, se acerca otro de inmensa gravedad, para evitar el cual poco ó nada parece que ha hecho todavía el Gobierno que nos rige. Me refiero á la paralización de las obras á que pronto, por desgracia, se llegará, como consecuencia de la carestía enorme que han alcanzado los materiales de construcción.

Suponer que el precio de éstos se mantendría el mismo que antes de comenzar la guerra, y que no influiría sobre la edificación el régimen de anomalía que atravesamos, hubiera sido pecar de imprevisor ó vivir fuera de la realidad. Pero de lo que fatalmente debió suceder al abismo á que nos ha conducido la impudencia de unos y el egoísmo de otros hay una diferencia infranqueable aun para el más exagerado pesimismo.

Desde Agosto de 1914 hasta Junio del pasado año sufrieron los materiales un aumento de valor lógico y prudencial, pues estaba en relación con el que tenían las primeras materias que formaban algunos de ellos, ó con la dificultad de adquirir otros de procedencia extranjera, cuya escasez producía un desajuste en la oferta y la demanda, causando siempre de la elevación de coste.

Estos límites racionales, dentro de los cuales fluctuó el mercado constructivo hasta Junio de 1917, adquirieron desde entonces una constante, rápida é injustificadísima elevación, que, sumada á la falta de cumplimiento de los contratos que se celebraron, y á la no aceptación de nuevos compromisos, por pequeños que fueran los plazos para que se ejecutasen, dificultó considerablemente el desenvolvimiento de la edificación y el desarrollo de las industrias con ella relacionadas, produciendo una casi absoluta paralización de las obras, con las consecuencias que se desprenden de esta falta de trabajo.

Esta crisis se aprecia más, como es natural, en las grandes poblaciones que en el campo. En Madrid, por ejemplo, en que hay pocas industrias fabriles y ninguna agricultura, un sector importantísimo del proletariado, por no decir su casi totalidad, vive directa é indirectamente de la construcción; y no es sólo el obrero manual, el jornalero, quien sentirá los efectos de esta angustiosa situación: el obrero intelectual, el ingeniero y el arquitecto, el jefe de máquinas ó el de edificación, el aparejador, el delineante, etc., etc., serán también víctimas de este paro constructivo.

Y de que éste se aproxima y á pasos de gigante es prueba palmaria el sinnúmero de contratos de obras particulares que se rescindieron, sin que se firmen nuevos que los suplan; ó el presentarse apenas solicitudes de licencias de obras en los Municipios; ó el acuerdo

de la Dirección de Correos de suspender toda subasta, por imposibilidad probada de hacerlas dentro de las cifras fijadas por el reglamento; ó la lentitud enorme de los trabajos en los escasos edificios públicos que están levantándose en la actualidad (Presidencia del Consejo y Palacio de Justicia), etc., etc.

Es lógico que así ocurra. ¿Quién puede aventurarse á edificar sobre la base de que el hierro, que valía 23 pesetas los cien kilos en 1914 y 65 pesetas en Julio de 1917, cuesta hoy 185 pesetas, sin compromiso por parte del vendedor, sea éste almacenero ó fábrica productora?

¿Cómo puede calcularse un presupuesto exacto para una obra que, por pequeña duración que tenga, nunca será menor de seis ó ocho meses, cuando en ese espacio de tiempo, el que media desde Junio á la fecha actual, ha subido la tabla de entinar de 5,50 pesetas el metro cuadrado á 11 pesetas, siendo su precio antes de la guerra de 3,50; y el cemento, que valía en Junio 83 pesetas la tonelada, cuesta ahora 180 pesetas, habiendo sido su precio corriente el de 60?...

Pues todo esto, que no es debido más que á un inmoderado afán de lucro, se hubiera podido resolver hace tiempo, imponiendo la tesa en los materiales de construcción, como en otros artículos se ha establecido. Podrá argüirse que no deben ser considerados como de primera necesidad los materiales citados. Tal vez. ¿Pero que se adelantaría con poner tesa á los artículos de consumo si se cierran las puertas para ganar lo necesario para adquirirlos?

Como idea salvadora para remediar este problema—un llamado de crisis obrera, pues debe calificarse de crisis social—, el señor ministro de Fomento y el señor alcalde de Madrid han repartido 1.200 y 1.800 paapeletas de trabajo, respectivamente (no sabemos en qué forma, ni con destino á qué obra), creyendo que con ellas estaba conjurado el conflicto que se avecina.

La Sociedad de Arquitectos, previniéndolo, y no queriendo tener la responsabilidad de que incurriría de no advertirlo á su tiempo, ya hace días, tal vez semanas, que lo anunció al Gobierno, proponiendo soluciones que, á su juicio, disminuirían la gravedad del problema, sin pretender con ellas darle por totalmente resuelto, pues es tan complejo, le integran tantos factores, depende de tan variadas circunstancias, que el remediarlo no es obra de un instante.

Pero por ser difícil, debe dejarse de afrontarse con buen deseo y decidida voluntad? Luis S. DE LOS TERREROS Arquitecto

ofensiva, que tanto caecaren los periódicos militares pangermanistas de Berlín, no podrán disponer de más de 2.500.000 hombres, cifra que no dará á los ejércitos alemanes superioridad numérica suficiente para que el ataque tenga el éxito con que se cuenta en Alemania» (telegramas de París)... Y como consecuencia lógica de este optimismo, en el mismo telegrama nos dicen que los trabajos defensivos del frente francés han recibido gran impulso y se intensifican diariamente, bajo la órdenes de Petain, adoptándose iguales precauciones en el frente británico... Bien harán también los franceses en intensificar los trabajos defensivos en la retaguardia, en el interior del país, que si al atacar en otros tiempos los alemanes se encontraron con un bloque de acero, la unión sagrada se ha roto, y mientras que unos piensan que no debe hablarse de paz, en tanto que los alemanes no accedan á devolver Alsacia y Lorena, otros no se aferran á esta idea. Atestiguo con Le Temps, que dice así: «Lo que la minoría socialista no perdona á M. Alberto Thomas es que sostenga un punto de vista nacional, y que haya dicho que el plebiscito es inadmisiblemente y que los socialistas franceses piden como una condición esencial para la paz la vuelta á Francia de los dos departamentos que nos fueron arrebatados en 1871.»

Y por último de desdichas los socialistas, francamente, se muestran defensores de Caillaux, en «L'Humanité», entendiendo que han defendido á éste, sin sujetarle pruebas de su culpabilidad. Un senador al que se interrogó acerca de la detención de Caillaux respondió de este modo: «Si el Gobierno no tiene una prueba, ¡ah!, si no la tiene... ¿Qué cabe ese senador?... No es difícil presumir... Si el Gobierno de Clemenceau no

ra en adelante casi habrá que mirar con más atención lo que se refiere á la situación interior de Francia que lo que ocurre en las líneas... Por lo pronto en las solas ha habido pequeños combates en el frente inglés y cañoneo en La Champagne y orilla derecha del Mos... Vibraciones de la línea, que en nada modifican su posición.

EN ITALIA.—No recuerdo cuánto, pero hace bastantes días que los italianos nos dijeron que los austro-húngaros se habían visto obligados á pasar á la orilla oriental del Piave, y en los dos últimos radiogramas se viene hablando de combates al Este de Capo-Sile (véase el croquis). Claro es que podrán los austro-húngaros no haber vuelto á pasar el Piave y hubiese al Este de Capo-Sile; pero esta noticia se halla á unos cuatro kilómetros y medio al Oeste de aquel río, y bien podría los italianos citar Passerella di Sopra si los enemigos de aquellos austro-húngaros más cerca de este punto que de Capo-Sile, el Este del cual abarcan los austro-húngaros perdiendo 119 prisioneros, y fueron rechazados... Así me explicó que haya dicho Nelson Page en el Capitán que aunque se tiene un progreso mayor hacia la victoria que el que está haciendo ahora Italia en el Piave... Con el croquis á la vista se podrá apreciar el progreso... Y bueno será hacer constar que al darnos noticia los italianos de los triunfos conseguidos al pisar los días 14 y 15 nos dijeron que habían captado 10 oficiales y 325 prisioneros, pero omitieron un pequeño detalle que hoy sacan á colación sus enemigos, que afirman en esos días apresaron 12 oficiales y más de 300 soldados. Tablas. Todas las medallas tienen cara y cruz.

En segunda plana: ULTIMA HORA. Mineros asturianos á Madrid. CRITICAS TEATRALES. «La venganza de Arlequín», En el «Cómico» por R. R. En tercera plana: LEYENDO PERIODICOS. DE MI CARTERA. EL BIEN QUE NOS HACEN por CURRO VARGAS. TRIBUNA LIBRE. LA FE NOTARIAL. DEPORTES. «BOXEO». SOCIEDADES Y CONFERENCIAS. «La restauración fundamental de la política española». En cuarta plana: SITUACION INTERIOR. Una tahona asaltada, en Madrid. Sigue el cierre general en Málaga.—En Barcelona sólo se registraron pequeños incidentes. En quinta plana: NOTAS POLITICAS. Consejo de ministros en Palacio. El Sr. Gimeno rectifica á los armadores del «Membri».—¿Se aplazan las elecciones?



LEYENDO PERIÓDICOS

La crisis del tonelaje francés

Al principio de la guerra nadie se preocupó por la suerte de nuestra Marina mercante. Los buques de los arsenales fueron enviados a la frontera al mismo tiempo que...

Actualmente hemos perdido cerca de... toneladas, aproximadamente, el... de nuestra flota antes de la guerra...

Las compras en el extranjero han proporcionado un tonelaje que contrapesa esencialmente la pérdida de tonelaje por desarmado prematuro...

La responsabilidad por la continuación de la guerra

Las condiciones de paz de Lloyd George son una prueba más de que, en definitiva, la fuerza será la que decida el conflicto.

Censurando el discurso de George

El discurso de nuestro primer ministro es un documento que necesita un estudio detenido. Mi opinión sobre él es que, aunque ha producido algunos objetivos irrealizables...

La admisión de los ferroviarios

En el Centro Obrero se ha celebrado una reunión, en la que, en vista de las noticias persistentes que se reciben...

Próxima Asamblea

En el Ayuntamiento trata de incautarse de las tabernas para vender el pan a precios económicos.

Una peregrinación

El día 27 del actual se verificará la romería para celebrar las fiestas del Apostolado. Por la mañana de Murcia se ha organizado un cortejo...

La fe notarial

Según la nota oficiosa del último Consejo de ministros, se propone el Gobierno extender el ejercicio de la fe pública al número de personas necesarias para que en el día de las elecciones...

Si no estuvieramos acostumbrados a las mayores anomalías políticas y administrativas...

El actual presidente del Consejo de ministros, Sr. García Prieto, ha sido hasta el momento de jurar el cargo abogado de los Colegios notariales...

Es curioso el concepto que el Gobierno tiene de la fe pública, considerándola como algo susceptible de extenderse a medida de las necesidades...

Se comprende que se estire y se encoga y hasta se arrugue, en lugar de extenderse, la fe pública en la capacidad renovadora del Gobierno...

La fe,afortunadamente, no es extensible por disposiciones gubernativas, y de poco serviría que el Gobierno nos mande crear lo que esos notarios electorales digan...

La ley de 23 de Mayo de 1862 atribuye exclusivamente a los notarios la misión de dar fe por ello se exigen condiciones de moralidad...

La fe,afortunadamente, no es extensible por disposiciones gubernativas, y de poco serviría que el Gobierno nos mande crear lo que esos notarios electorales digan...

La fe,afortunadamente, no es extensible por disposiciones gubernativas, y de poco serviría que el Gobierno nos mande crear lo que esos notarios electorales digan...

La fe,afortunadamente, no es extensible por disposiciones gubernativas, y de poco serviría que el Gobierno nos mande crear lo que esos notarios electorales digan...

La fe,afortunadamente, no es extensible por disposiciones gubernativas, y de poco serviría que el Gobierno nos mande crear lo que esos notarios electorales digan...

La fe,afortunadamente, no es extensible por disposiciones gubernativas, y de poco serviría que el Gobierno nos mande crear lo que esos notarios electorales digan...

La fe,afortunadamente, no es extensible por disposiciones gubernativas, y de poco serviría que el Gobierno nos mande crear lo que esos notarios electorales digan...

La fe,afortunadamente, no es extensible por disposiciones gubernativas, y de poco serviría que el Gobierno nos mande crear lo que esos notarios electorales digan...

La fe,afortunadamente, no es extensible por disposiciones gubernativas, y de poco serviría que el Gobierno nos mande crear lo que esos notarios electorales digan...

La fe,afortunadamente, no es extensible por disposiciones gubernativas, y de poco serviría que el Gobierno nos mande crear lo que esos notarios electorales digan...

La fe,afortunadamente, no es extensible por disposiciones gubernativas, y de poco serviría que el Gobierno nos mande crear lo que esos notarios electorales digan...

La fe,afortunadamente, no es extensible por disposiciones gubernativas, y de poco serviría que el Gobierno nos mande crear lo que esos notarios electorales digan...

La fe,afortunadamente, no es extensible por disposiciones gubernativas, y de poco serviría que el Gobierno nos mande crear lo que esos notarios electorales digan...

La fe,afortunadamente, no es extensible por disposiciones gubernativas, y de poco serviría que el Gobierno nos mande crear lo que esos notarios electorales digan...

La fe,afortunadamente, no es extensible por disposiciones gubernativas, y de poco serviría que el Gobierno nos mande crear lo que esos notarios electorales digan...

La fe,afortunadamente, no es extensible por disposiciones gubernativas, y de poco serviría que el Gobierno nos mande crear lo que esos notarios electorales digan...

La fe,afortunadamente, no es extensible por disposiciones gubernativas, y de poco serviría que el Gobierno nos mande crear lo que esos notarios electorales digan...

La fe,afortunadamente, no es extensible por disposiciones gubernativas, y de poco serviría que el Gobierno nos mande crear lo que esos notarios electorales digan...

La fe,afortunadamente, no es extensible por disposiciones gubernativas, y de poco serviría que el Gobierno nos mande crear lo que esos notarios electorales digan...

La fe,afortunadamente, no es extensible por disposiciones gubernativas, y de poco serviría que el Gobierno nos mande crear lo que esos notarios electorales digan...

La fe,afortunadamente, no es extensible por disposiciones gubernativas, y de poco serviría que el Gobierno nos mande crear lo que esos notarios electorales digan...

La fe,afortunadamente, no es extensible por disposiciones gubernativas, y de poco serviría que el Gobierno nos mande crear lo que esos notarios electorales digan...

La fe,afortunadamente, no es extensible por disposiciones gubernativas, y de poco serviría que el Gobierno nos mande crear lo que esos notarios electorales digan...

La fe,afortunadamente, no es extensible por disposiciones gubernativas, y de poco serviría que el Gobierno nos mande crear lo que esos notarios electorales digan...

La fe,afortunadamente, no es extensible por disposiciones gubernativas, y de poco serviría que el Gobierno nos mande crear lo que esos notarios electorales digan...

La fe,afortunadamente, no es extensible por disposiciones gubernativas, y de poco serviría que el Gobierno nos mande crear lo que esos notarios electorales digan...

La fe,afortunadamente, no es extensible por disposiciones gubernativas, y de poco serviría que el Gobierno nos mande crear lo que esos notarios electorales digan...

La fe,afortunadamente, no es extensible por disposiciones gubernativas, y de poco serviría que el Gobierno nos mande crear lo que esos notarios electorales digan...

La fe,afortunadamente, no es extensible por disposiciones gubernativas, y de poco serviría que el Gobierno nos mande crear lo que esos notarios electorales digan...

BOXEO Mas sobre el campeonato de aficionados

Consecuentes con lo que siempre hemos pronosticado, podemos hoy nuevamente tomar del cajón de los adjetivos en honor del próximo campeonato de aficionados...

Uno de estos días se exhibirán en casa de Menchero, Carrera de San Jerónimo, y 9, las copas-premios de cada categoría.

Además de las copas para el ganador de cada categoría, habrá otras dos para los derrotados que hayan demostrado más conocimiento de boxeo...

El plazo de inscripción quedará cerrado, en caso del Sr. Ruiz Vernacci, Goya, 25, provisional, el día 25 del corriente.

La lista de inscriptos, hasta el día 15 inclusive, es: Pesos moscas: F. Rivero, J. M. Pellico, Jimmy, F. Hernández Vernacci, F. Gozans, J. Jiménez Alonso.

Pesos bantam: J. Vernacci, R. Sáenz de Heredia, J. Rivero, F. González. Pesos plumas: Fatty, A. Sánchez, R. Thiebaut, Z.

Pesos ligeros: R. Casares, M. Bernar, E. Bautista, Fred Lyne, F. Hernández Coronado, Zalaila, C. Vela, Guisasa. Pesos welter: E. Figueroa, Keilhell, P. Bernaldo de Quirós, C. Alba, Monasterio, A. Piña.

Pesos medios: J. Toppet, C. Lorenzo, A. Piña, B. de Benito, Roca, X. Pesos mediodios: F. Mopsis, F. Pérez, A. Vivanco, J. G. Lorenzana. Pesos pesados: Norberto Goizueta, Tommy.

Me parece que por esta vez acertamos en el éxito de inscripción, creyendo que tiempo ha de dejarnos en mal lugar el desarrollo del torneo.

El vapor «Riudellas», embarrancado en estas costas, desplaza 4171 toneladas y navegaba en lastré con rumbo a Gibraltar, procedente de Francia.

A causa de la niebla embistió contra una roca a flor de agua, que le abrió un gran boquete en la proa.

Están auxiliándole un remolcador danés y el vapor «Hércules» y se confía en salvarle si sigue la mar encalmada.

El vapor «Riudellas», embarrancado en estas costas, desplaza 4171 toneladas y navegaba en lastré con rumbo a Gibraltar, procedente de Francia.

A causa de la niebla embistió contra una roca a flor de agua, que le abrió un gran boquete en la proa.

Están auxiliándole un remolcador danés y el vapor «Hércules» y se confía en salvarle si sigue la mar encalmada.

El vapor «Riudellas», embarrancado en estas costas, desplaza 4171 toneladas y navegaba en lastré con rumbo a Gibraltar, procedente de Francia.

A causa de la niebla embistió contra una roca a flor de agua, que le abrió un gran boquete en la proa.

Están auxiliándole un remolcador danés y el vapor «Hércules» y se confía en salvarle si sigue la mar encalmada.

El vapor «Riudellas», embarrancado en estas costas, desplaza 4171 toneladas y navegaba en lastré con rumbo a Gibraltar, procedente de Francia.

A causa de la niebla embistió contra una roca a flor de agua, que le abrió un gran boquete en la proa.

Están auxiliándole un remolcador danés y el vapor «Hércules» y se confía en salvarle si sigue la mar encalmada.

El vapor «Riudellas», embarrancado en estas costas, desplaza 4171 toneladas y navegaba en lastré con rumbo a Gibraltar, procedente de Francia.

A causa de la niebla embistió contra una roca a flor de agua, que le abrió un gran boquete en la proa.

Están auxiliándole un remolcador danés y el vapor «Hércules» y se confía en salvarle si sigue la mar encalmada.

El vapor «Riudellas», embarrancado en estas costas, desplaza 4171 toneladas y navegaba en lastré con rumbo a Gibraltar, procedente de Francia.

A causa de la niebla embistió contra una roca a flor de agua, que le abrió un gran boquete en la proa.

Están auxiliándole un remolcador danés y el vapor «Hércules» y se confía en salvarle si sigue la mar encalmada.

El vapor «Riudellas», embarrancado en estas costas, desplaza 4171 toneladas y navegaba en lastré con rumbo a Gibraltar, procedente de Francia.

A causa de la niebla embistió contra una roca a flor de agua, que le abrió un gran boquete en la proa.

Están auxiliándole un remolcador danés y el vapor «Hércules» y se confía en salvarle si sigue la mar encalmada.

El vapor «Riudellas», embarrancado en estas costas, desplaza 4171 toneladas y navegaba en lastré con rumbo a Gibraltar, procedente de Francia.

A causa de la niebla embistió contra una roca a flor de agua, que le abrió un gran boquete en la proa.

Están auxiliándole un remolcador danés y el vapor «Hércules» y se confía en salvarle si sigue la mar encalmada.

El vapor «Riudellas», embarrancado en estas costas, desplaza 4171 toneladas y navegaba en lastré con rumbo a Gibraltar, procedente de Francia.

A causa de la niebla embistió contra una roca a flor de agua, que le abrió un gran boquete en la proa.

Obispo-gobernador

Desde hace algún tiempo, el Gobierno del Brasil viene tomando medidas para acabar con las luchas producidas por el estado de agitación en que vive desde hace unos meses el Estado del Mato-Grosso.

Poco el presidente de la República encargó al joven Obispo Salesiano monseñor Aquino Correa el Gobierno civil del Mato-Grosso.

El 2 de Agosto de 1914, la obra contaba con 1.810 Patronatos de jóvenes obreras; en 1917, el número de estas jóvenes se elevó a 55.890 solamente en París.

Los Patronatos ofrecen a las muchachas cursos de costura, cocina, higiene, enfermería, manejo, planchado, contabilidad, inglés, sieno-dactilografía, canto, violín, etcétera; es decir, toda una preparación cristiana y práctica para la vida.

El excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Segovia, al regreso de su visita a Su Santidad, ha dirigido al Clero y fieles de su diócesis una hermosa pastoral, en la cual, con la conciencia que le es propia, le exhorta a unirse cada día con más fe y rendir la obediencia en torno de la suprema Autoridad del mundo; y sobre todo hoy que el imperio de la fuerza pretende resolver sin Dios y sin ley moral los grandes problemas que han trastornado la sociedad.

El excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Segovia, al regreso de su visita a Su Santidad, ha dirigido al Clero y fieles de su diócesis una hermosa pastoral, en la cual, con la conciencia que le es propia, le exhorta a unirse cada día con más fe y rendir la obediencia en torno de la suprema Autoridad del mundo; y sobre todo hoy que el imperio de la fuerza pretende resolver sin Dios y sin ley moral los grandes problemas que han trastornado la sociedad.

El excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Segovia, al regreso de su visita a Su Santidad, ha dirigido al Clero y fieles de su diócesis una hermosa pastoral, en la cual, con la conciencia que le es propia, le exhorta a unirse cada día con más fe y rendir la obediencia en torno de la suprema Autoridad del mundo; y sobre todo hoy que el imperio de la fuerza pretende resolver sin Dios y sin ley moral los grandes problemas que han trastornado la sociedad.

El excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Segovia, al regreso de su visita a Su Santidad, ha dirigido al Clero y fieles de su diócesis una hermosa pastoral, en la cual, con la conciencia que le es propia, le exhorta a unirse cada día con más fe y rendir la obediencia en torno de la suprema Autoridad del mundo; y sobre todo hoy que el imperio de la fuerza pretende resolver sin Dios y sin ley moral los grandes problemas que han trastornado la sociedad.

El excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Segovia, al regreso de su visita a Su Santidad, ha dirigido al Clero y fieles de su diócesis una hermosa pastoral, en la cual, con la conciencia que le es propia, le exhorta a unirse cada día con más fe y rendir la obediencia en torno de la suprema Autoridad del mundo; y sobre todo hoy que el imperio de la fuerza pretende resolver sin Dios y sin ley moral los grandes problemas que han trastornado la sociedad.

El excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Segovia, al regreso de su visita a Su Santidad, ha dirigido al Clero y fieles de su diócesis una hermosa pastoral, en la cual, con la conciencia que le es propia, le exhorta a unirse cada día con más fe y rendir la obediencia en torno de la suprema Autoridad del mundo; y sobre todo hoy que el imperio de la fuerza pretende resolver sin Dios y sin ley moral los grandes problemas que han trastornado la sociedad.

El excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Segovia, al regreso de su visita a Su Santidad, ha dirigido al Clero y fieles de su diócesis una hermosa pastoral, en la cual, con la conciencia que le es propia, le exhorta a unirse cada día con más fe y rendir la obediencia en torno de la suprema Autoridad del mundo; y sobre todo hoy que el imperio de la fuerza pretende resolver sin Dios y sin ley moral los grandes problemas que han trastornado la sociedad.

El excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Segovia, al regreso de su visita a Su Santidad, ha dirigido al Clero y fieles de su diócesis una hermosa pastoral, en la cual, con la conciencia que le es propia, le exhorta a unirse cada día con más fe y rendir la obediencia en torno de la suprema Autoridad del mundo; y sobre todo hoy que el imperio de la fuerza pretende resolver sin Dios y sin ley moral los grandes problemas que han trastornado la sociedad.

El excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Segovia, al regreso de su visita a Su Santidad, ha dirigido al Clero y fieles de su diócesis una hermosa pastoral, en la cual, con la conciencia que le es propia, le exhorta a unirse cada día con más fe y rendir la obediencia en torno de la suprema Autoridad del mundo; y sobre todo hoy que el imperio de la fuerza pretende resolver sin Dios y sin ley moral los grandes problemas que han trastornado la sociedad.

El excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Segovia, al regreso de su visita a Su Santidad, ha dirigido al Clero y fieles de su diócesis una hermosa pastoral, en la cual, con la conciencia que le es propia, le exhorta a unirse cada día con más fe y rendir la obediencia en torno de la suprema Autoridad del mundo; y sobre todo hoy que el imperio de la fuerza pretende resolver sin Dios y sin ley moral los grandes problemas que han trastornado la sociedad.

El excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Segovia, al regreso de su visita a Su Santidad, ha dirigido al Clero y fieles de su diócesis una hermosa pastoral, en la cual, con la conciencia que le es propia, le exhorta a unirse cada día con más fe y rendir la obediencia en torno de la suprema Autoridad del mundo; y sobre todo hoy que el imperio de la fuerza pretende resolver sin Dios y sin ley moral los grandes problemas que han trastornado la sociedad.

El excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Segovia, al regreso de su visita a Su Santidad, ha dirigido al Clero y fieles de su diócesis una hermosa pastoral, en la cual, con la conciencia que le es propia, le exhorta a unirse cada día con más fe y rendir la obediencia en torno de la suprema Autoridad del mundo; y sobre todo hoy que el imperio de la fuerza pretende resolver sin Dios y sin ley moral los grandes problemas que han trastornado la sociedad.

El excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Segovia, al regreso de su visita a Su Santidad, ha dirigido al Clero y fieles de su diócesis una hermosa pastoral, en la cual, con la conciencia que le es propia, le exhorta a unirse cada día con más fe y rendir la obediencia en torno de la suprema Autoridad del mundo; y sobre todo hoy que el imperio de la fuerza pretende resolver sin Dios y sin ley moral los grandes problemas que han trastornado la sociedad.

El excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Segovia, al regreso de su visita a Su Santidad, ha dirigido al Clero y fieles de su diócesis una hermosa pastoral, en la cual, con la conciencia que le es propia, le exhorta a unirse cada día con más fe y rendir la obediencia en torno de la suprema Autoridad del mundo; y sobre todo hoy que el imperio de la fuerza pretende resolver sin Dios y sin ley moral los grandes problemas que han trastornado la sociedad.

El excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Segovia, al regreso de su visita a Su Santidad, ha dirigido al Clero y fieles de su diócesis una hermosa pastoral, en la cual, con la conciencia que le es propia, le exhorta a unirse cada día con más fe y rendir la obediencia en torno de la suprema Autoridad del mundo; y sobre todo hoy que el imperio de la fuerza pretende resolver sin Dios y sin ley moral los grandes problemas que han trastornado la sociedad.

El excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Segovia, al regreso de su visita a Su Santidad, ha dirigido al Clero y fieles de su diócesis una hermosa pastoral, en la cual, con la conciencia que le es propia, le exhorta a unirse cada día con más fe y rendir la obediencia en torno de la suprema Autoridad del mundo; y sobre todo hoy que el imperio de la fuerza pretende resolver sin Dios y sin ley moral los grandes problemas que han trastornado la sociedad.

El excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Segovia, al regreso de su visita a Su Santidad, ha dirigido al Clero y fieles de su diócesis una hermosa pastoral, en la cual, con la conciencia que le es propia, le exhorta a unirse cada día con más fe y rendir la obediencia en torno de la suprema Autoridad del mundo; y sobre todo hoy que el imperio de la fuerza pretende resolver sin Dios y sin ley moral los grandes problemas que han trastornado la sociedad.

El excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Segovia, al regreso de su visita a Su Santidad, ha dirigido al Clero y fieles de su diócesis una hermosa pastoral, en la cual, con la conciencia que le es propia, le exhorta a unirse cada día con más fe y rendir la obediencia en torno de la suprema Autoridad del mundo; y sobre todo hoy que el imperio de la fuerza pretende resolver sin Dios y sin ley moral los grandes problemas que han trastornado la sociedad.

El excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Segovia, al regreso de su visita a Su Santidad, ha dirigido al Clero y fieles de su diócesis una hermosa pastoral, en la cual, con la conciencia que le es propia, le exhorta a unirse cada día con más fe y rendir la obediencia en torno de la suprema Autoridad del mundo; y sobre todo hoy que el imperio de la fuerza pretende resolver sin Dios y sin ley moral los grandes problemas que han trastornado la sociedad.

El excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Segovia, al regreso de su visita a Su Santidad, ha dirigido al Clero y fieles de su diócesis una hermosa pastoral, en la cual, con la conciencia que le es propia, le exhorta a unirse cada día con más fe y rendir la obediencia en torno de la suprema Autoridad del mundo; y sobre todo hoy que el imperio de la fuerza pretende resolver sin Dios y sin ley moral los grandes problemas que han trastornado la sociedad.

El excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Segovia, al regreso de su visita a Su Santidad, ha dirigido al Clero y fieles de su diócesis una hermosa pastoral, en la cual, con la conciencia que le es propia, le exhorta a unirse cada día con más fe y rendir la obediencia en torno de la suprema Autoridad del mundo; y sobre todo hoy que el imperio de la fuerza pretende resolver sin Dios y sin ley moral los grandes problemas que han trastornado la sociedad.

El excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Segovia, al regreso de su visita a Su Santidad, ha dirigido al Clero y fieles de su diócesis una hermosa pastoral, en la cual, con la conciencia que le es propia, le exhorta a unirse cada día con más fe y rendir la obediencia en torno de la suprema Autoridad del mundo; y sobre todo hoy que el imperio de la fuerza pretende resolver sin Dios y sin ley moral los grandes problemas que han trastornado la sociedad.

El excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Segovia, al regreso de su visita a Su Santidad, ha dirigido al Clero y fieles de su diócesis una hermosa pastoral, en la cual, con la conciencia que le es propia, le exhorta a unirse cada día con más fe y rendir la obediencia en torno de la suprema Autoridad del mundo; y sobre todo hoy que el imperio de la fuerza pretende resolver sin Dios y sin ley moral los grandes problemas que han trastornado la sociedad.

El excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Segovia, al regreso de su visita a Su Santidad, ha dirigido al Clero y fieles de su diócesis una hermosa pastoral, en la cual, con la conciencia que le es propia, le exhorta a unirse cada día con más fe y rendir la obediencia en torno de la suprema Autoridad del mundo; y sobre todo hoy que el imperio de la fuerza pretende resolver sin Dios y sin ley moral los grandes problemas que han trastornado la sociedad.

El excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Segovia, al regreso de su visita a Su Santidad, ha dirigido al Clero y fieles de su diócesis una hermosa pastoral, en la cual, con la conciencia que le es propia, le exhorta a unirse cada día con más fe y rendir la obediencia en torno de la suprema Autoridad del mundo; y sobre todo hoy que el imperio de la fuerza pretende resolver sin Dios y sin ley moral los grandes problemas que han trastornado la sociedad.

El excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Segovia, al regreso de su visita a Su Santidad, ha dirigido al Clero y fieles de su diócesis una hermosa pastoral, en la cual, con la conciencia que le es propia, le exhorta a unirse cada día con más fe y rendir la obediencia en torno de la suprema Autoridad del mundo; y sobre todo hoy que el imperio de la fuerza pretende resolver sin Dios y sin ley moral los grandes problemas que han trastornado la sociedad.

El excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Segovia, al regreso de su visita a Su Santidad, ha dirigido al Clero y fieles de su diócesis una hermosa pastoral, en la cual, con la conciencia que le es propia, le exhorta a unirse cada día con más fe y rendir la obediencia en torno de la suprema Autoridad del mundo; y sobre todo hoy que el imperio de la fuerza pretende resolver sin Dios y sin ley moral los grandes problemas que han trastornado la sociedad.

El excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Segovia, al regreso de su visita a Su Santidad, ha dirigido al Clero y fieles de su diócesis una hermosa pastoral, en la cual, con la conciencia que le es propia, le exhorta a unirse cada día con más fe y rendir la obediencia en torno de la suprema Autoridad del mundo; y sobre todo hoy que el imperio de la fuerza pretende resolver sin Dios y sin ley moral los grandes problemas que han trastornado la sociedad.

El excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Segovia, al regreso de su visita a Su Santidad, ha dirigido al Clero y fieles de su diócesis una hermosa pastoral, en la cual, con la conciencia que le es propia, le exhorta a unirse cada día con más fe y rendir la obediencia en torno de la suprema Autoridad del mundo; y sobre todo hoy que el imperio de la fuerza pretende resolver sin Dios y sin ley moral los grandes problemas que han trastornado la sociedad.

El excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Segovia, al regreso de su visita a Su Santidad, ha dirigido al Clero y fieles de su diócesis una hermosa pastoral, en la cual, con la conciencia que le es propia, le exhorta a unirse cada día con más fe y rendir la obediencia en torno de la suprema Autoridad del mundo; y sobre todo hoy que el imperio de la fuerza pretende resolver sin Dios y sin ley moral los grandes problemas que han trastornado la sociedad.

El excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Segovia, al regreso de su visita a Su Santidad, ha dirigido al Clero y fieles de su diócesis una hermosa pastoral, en la cual, con la conciencia que le es propia, le exhorta a unirse cada día con más fe y rendir la obediencia en torno de la suprema Autoridad del mundo; y sobre todo hoy que el imperio de la fuerza pretende resolver sin Dios y sin ley moral los grandes problemas que han trastornado la sociedad.

La restauración fundamental de la política española

Ayer dió el ex diputado a Cortes Sr. María Lázaro, en el Centro de Defensa Social, su anuencia a una conferencia sobre la restauración fundamental de la política española...

El Sr. María Lázaro, al llegar a este punto, dió nuevas pruebas de su gran cultura, recordando las virtudes salobres en algunos hombres de Estado...

Puso de relieve cómo gobernar no es solamente ejercer la función, sino que el hombre debe ser también desde la infancia un educado del hombre público...

El Sr. María Lázaro, al llegar a este punto, dió nuevas pruebas de su gran cultura, recordando las virtudes salobres en algunos hombres de Estado...

Puso de relieve cómo gobernar no es solamente ejercer la función, sino que el hombre debe ser también desde la infancia un educado del hombre público...

El Sr. María Lázaro, al llegar a este punto, dió nuevas pruebas de su gran cultura, recordando las virtudes salobres en algunos hombres de Estado...

Puso de relieve cómo gobernar no es solamente ejercer la función, sino que el hombre debe ser también desde la infancia un educado del hombre público...

El Sr. María Lázaro, al llegar a este punto, dió nuevas pruebas de su gran cultura, recordando las virtudes salobres en algunos hombres de Estado...

Puso de relieve cómo gobernar no es solamente ejercer la función, sino que el hombre debe ser también desde la infancia un educado del hombre público...

El Sr. María Lázaro, al llegar a este punto, dió nuevas pruebas de su gran cultura, recordando las virtudes salobres en algunos hombres de Estado...

Puso de relieve cómo gobernar no es solamente ejercer la función, sino que el hombre debe ser también desde la infancia un educado del hombre público...

El Sr. María Lázaro, al llegar a este punto, dió nuevas pruebas de su gran cultura, recordando las virtudes salobres en algunos hombres de Estado...

Puso de relieve cómo gobernar no es solamente ejercer la función, sino que el hombre debe ser también desde la infancia un educado del hombre público...

El Sr. María Lázaro, al llegar a este punto, dió nuevas pruebas de su gran cultura, recordando las virtudes salobres en algunos hombres de Estado...

Puso de relieve cómo gobernar no es solamente ejercer la función, sino que el hombre debe ser también desde la infancia un educado del hombre público...

El Sr. María Lázaro, al llegar a este punto, dió nuevas pruebas de su gran cultura, recordando las virtudes salobres en algunos hombres de Estado...

Puso de relieve cómo gobernar no es solamente ejercer la función, sino que el hombre debe ser también desde la infancia un educado del hombre público...

El Sr. María Lázaro, al llegar a este punto, dió nuevas pruebas de su gran cultura, recordando las virtudes salobres en algunos hombres de Estado...

Puso de relieve cómo gobernar no es solamente ejercer la función, sino que el hombre debe ser también desde la infancia un educado del hombre público...

El Sr. María Lázaro, al llegar a este punto, dió nuevas pruebas de su gran cultura, recordando las virtudes salobres en algunos hombres de Estado...

Puso de relieve cómo gobernar no es solamente ejercer la función, sino que el hombre debe ser también desde la infancia un educado del hombre público...

El Sr. María Lázaro, al llegar a este punto, dió nuevas pruebas de su gran cultura, recordando las virtudes salobres en algunos hombres de Estado

SITUACION INTERIOR

Una tahona asaltada en Madrid

Sigue el cierre general en Málaga.—En Barcelona sólo se registraron pequeños incidentes

DE GOBERNACION

Autorizaciones sobre incautaciones locales

La «Gaceta» de ayer publicó la siguiente Real orden:

«Fue la base principal que sirvió de fundamento para la creación de esa Comisaría general de Abastecimientos a la que se encomendó, por delegación del Gobierno, todo aquello que afecta al abastecimiento interior, la necesidad, en general reconocida, de unificar el examen, siempre, y la resolución, en la mayor parte de los casos, de cuanto integra el problema de las subsistencias; pero sin duda, a causa de haberse dejado de hacer consignación expresa respecto de la autoridad que había de acordar acerca de las peticiones de los Ayuntamientos para proceder a las incautaciones y expropiaciones de mantenimientos y primeras materias, se entendió, y así se ha venido realizando hasta ahora, que estaba la cuestión reservada a la competencia de este Ministerio, en armonía con lo que determina el Real decreto de 30 de Abril último.

Y como tal interpretación, aparte de ser contraria en realidad al espíritu en que se inspiró la fundación de ese organismo, lleva naturalmente consigo la pérdida de tiempo que significa la consiguiente tramitación y propuesta a este departamento ministerial, constituyendo, por tanto, una rémora para la ultimación de asuntos de tanta importancia como son los de que se trata, que requieren una acción rápida y ejecutiva, si han de obtenerse los resultados apetecidos. Su Majestad el Rey (q. D. g.), de acuerdo con su Consejo de Ministros, y a propuesta del ministro de la Gobernación, se ha servido disponer:

Que esa Comisaría general de Abastecimientos queda facultada, por delegación del Gobierno, para conceder o denegar las autorizaciones de incautación local a requerimientos de los Ayuntamientos interesados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º de la ley de 11 de Noviembre de 1916 y artículos 51 al 64 del reglamento de 23 de Noviembre del mismo año.

Lo de Barcelona, Valencia y Málaga

Ocupándose de los sucesos ocurridos en algunas poblaciones, dijo el presidente del Consejo que él no da noticias optimistas, como dice algún periódico, sino noticias exactas que le permiten afirmar que mejoran las impresiones de Barcelona y Málaga, y continúan satisfactorias las noticias de Valencia.

En Gobernación, el subsecretario facilitó también las siguientes noticias:

MALAGA.—La noche transcurrió aparentemente tranquila, y así ha transcurrido la mañana; no se trabaja en el ferrocarril ni en el muelle; los demás obreros van volviendo al trabajo. En Altos Hornos recibieron leña, y trabajan uno 1.500, que podrán sostenerse hasta el lunes; pero si para este día no llegara carbón tendrán que cesar en el trabajo. No se reunió la Junta de Autoridades, por no creerse ya necesario. Fuerzas de Infantería sustituyen a la Guardia civil, que está cansada por el incansable trabajo de estos días.

BARCELONA.—La noche ha sido tranquila; no ocurre hasta ahora ningún incidente. Van entrando al trabajo hombres y mujeres.

VALENCIA.—No ocurre novedad; el mercado está abastecido, rigiendo los precios de las tasas. Hay algunas paralizaciones de trabajo por causa de los patronos y no de los obreros; la de los transportes será sólo por horas.

EN FOMENTO

Castigos a los navieros

El Sr. Alcalá Zamora dijo ayer que la Cámara de Industria de Madrid le dirigió una exposición protestando de que sea tan alta la tasa de los carbones y que los mineros se quejan de que sea tan baja; lo cual—añadió el ministro—se ha hecho cargo y zologado en un justo medio. Alguien se ha quejado de la falta en las cuencas mineras de organismos facilitadores de los transportes; pues bien, en Asturias ya los hay, y en Puertollano no los puede haber, porque son tres o cuatro empresas y se lo reparten a porrato. Los navieros a quienes se impusieron multas por cobrar el flete sobre tasa dicen que a ello les obligó el que los carboneros no respetaban el precio fijado en la tasa, y esto contesta el ministro que unos y otros serán multados por faltar a lo dispuesto. Terminó manifestando que en la primera quincena del mes actual Puertollano ha rendido una producción mayor en 40 por 100 a lo producido en igual tiempo del año pasado.

—El Comité de Tráfico marítimo ha llegado a la tasa de los fletes para la importación de carbón y exportación de frutas. La tasa es verdaderamente reducida, y la cifra total está pendiente de la fijación del tipo del seguro en guerra, que corresponde al Ministerio de Hacienda. Han quedado designados los barcos que han de hacer este servicio, y habrá todos los necesarios para la exportación de Levante y la importación del carbón necesario para la Marina de guerra (unas 20.000 ó 30.000 toneladas) y los ferrocarriles.

El carbón extranjero podrá llegar al Mediterráneo a 200 pesetas la tonelada, ó sea la mitad de su coste actual.

El Comité ha resuelto todas las reclamaciones que hubo por aplicación indebida de las tarifas de cabotaje, imponiendo la devolución de lo cobrado demás y proponiendo al ministro la aplicación del máximo de las multas que señala la ley de Subsistencias a los que sobrepasaron la tasa después de la publicación de la Real orden en que se les comunicó con la multa.

El Comité continuó reunido en sesión permanente, por la necesidad de seguir recibiendo los buques para la importación de trigo de Argentina, y otros servicios, que el Gobierno considera de urgencia.

En los pasillos del Ministerio hemos oído decir a los navieros que con la importación

del trigo de la Argentina dejan de ganar 60 millones de pesetas.

COMISARIA DE ABASTECIMIENTOS

Multas a los carboneros

El dueño de la carbonería establecida en la calle de Turujos, números 10 y 12, ha sido multado con 50 pesetas por el teniente de alcalde del distrito a causa de cobrar diez pesetas por el saco de antracita de cuarenta kilos mal pesados.

También se le comunicó al Juzgado de guardia en el caso de reincidencia.

Trigo argentino

El Sr. Silveira ha recibido un telegrama de la Argentina dando cuenta de haber salido con destino a España el vapor «Uruguay», cargado con 5.191 toneladas de trigo, y anunciando la salida en plazo muy breve del «Catalina», con 6.000 más. El trigo argentino se destinará a las provincias del litoral.

Ofrecimiento de los carboneros

Los carboneros detallistas se han puesto a disposición del comisario para cumplir la tasa y para castigar, por los medios con que cuentan, a los infractores de la tasa.

Una pregunta del comisario.—E abastecimiento de carbón.

El Sr. Silveira se ha dirigido al ministro de Fomento y al Comité de Transportes preguntando qué funcionarios son los encargados de obligar a los mineros a vender carbón a precio de tasa.

El comisario ha ordenado al Comité de Transportes y a la estación del Mediodía la organización de dos trenes diarios carboníferos, que cargarán en Peñarroya y Puertollano proporcionalmente al coeficiente de producción de las minas, y si alguna no quisiera, se cargará carbón del señor Peña, que se ha ofrecido a vender todo el carbón de sus minas a precio de tasa. Con estas medidas, cree el comisario que estará asegurado el abastecimiento de Madrid.

Vendedores de gasolina multados

El inspector D. Juan Rubio, jefe de la brigada ciclista, puso ayer a disposición del comisario de Abastecimientos a Dámaso Romero Alonso, al que se ocuparon cuatro bidones de gasolina, que expendió a 27,50 pesetas el bidón, sin haber presentado documento que justificase la adquisición ni estar autorizado para la venta.

Asimismo ha ordenado la imposición de la multa de 500 pesetas a Manuel López Buró, que vive en Cardenal Cisneros, 32, por pretender expender dos bidones de gasolina a 25 pesetas cada uno.

Circular a los gobernadores

El Sr. Silveira, comisario de Abastecimientos, ha circularizado a los gobernadores civiles el ruego de que cuando por razón de escasez ó carencia de artículos de primera necesidad surja cualquier conflicto, al propio tiempo que den cuenta al Gobierno, lo hagan también a la Comisaría, así como de las disposiciones que hayan tomado, para adoptar, sin pérdida de tiempo, las resoluciones que conduzcan al restablecimiento de la normalidad.

EN MADRID

El carbón de la Fábrica del Gas

Ayer existían en la Fábrica 1.055 toneladas de carbón.

Carboneros multados

Por el gobernador civil han sido multados los carboneros Juan Garrido, Villanueva, 20; Juan Gallo, Montesquiza, 3; Miguel Sánchez, General Narváez, 1, y Manuel Riesgo, Serrano, 96.

El carbón de las Delicias

Como ayer dijimos, el comisario decretó la incautación de las seras de carbón, existentes en la estación de las Delicias, ordenando al gobernador que adoptase las medidas conducentes a la venta entre los detallistas. Para el caso de negarse los propietarios a esa venta, ha ordenado el comisario al gobernador que se verifique la venta previo depósito del importe de las compras, que se depositará en el Juzgado municipal, a disposición de los propietarios.

La tasa de la alfalfa

Ayer tarde el gobernador, debidamente autorizado por sus compañeros de Junta de Subsistencias, que no pudieron asistir a la reunión que se había de celebrar ayer, los señores presidente de la Audiencia y alcalde de Madrid, tasó la alfalfa en 19 pesetas la tonelada para la venta al detall, y en 14 sobre vagón.

No se tasó ayer el cok de la Fábrica del Gas, porque el alcalde no tiene ultimados los datos necesarios para proceder a fijarla.

Carbón en una frutería

Manuela Galindo, dueña de la carbonería situada en la calle de Claudio Coello, 40, ocultó unos 50 sacos de carbón en la frutería que Rafael Ocaña tiene establecida en la misma calle, número 39, negando que tuviese existencias cuando se acercaron compradores.

La manobra fue sorprendida y observada por un agente de Vigilancia, el cual se personó en el establecimiento, y dejó los sacos bajo la custodia de dos guardias de seguridad mientras se tramitaba la denuncia presentada a la Comisaría de Abastecimientos.

Tahona asaltada

Ayer noche, próximamente a las once, un muchacho de unos catorce años entró en la tahona situada en la calle de Bravo Murillo, número 129, y pidió un panecillo, que, como el propietario, estaba frito de peso, por cuyo motivo el muchacho protestó y se mandó salir al pan.

A pesar de haber alzado, es evidente que

teo Teodoro Vega y Fuencisla Alcalde, padre del muchacho, y discutiéronse acaloradamente con el panadero. Poco a poco fué reuniéndose el público, atraído por las voces de la polemica, hasta formarse un nutrido grupo.

Sin que se pueda precisar de quién partió la idea, el grupo asaltó la tahona, llevándose todo el pan que había, valuado en 40 pesetas, y causando destrozos, que fueron tasados en cien pesetas.

En medio del tumulto, y cuando mayor era el jaleo, sonaron dos detonaciones muy afortunadamente, no causaron daño alguno; pero que produjeron la alarma y revuelo correspondientes.

LAS SUBSISTENCIAS

Los sucesos de Málaga

Entierro de las víctimas.—Se abaratan el pan y el pescado.—Cierre general.—Coacciones.

MALAGA 17

A las dos de la madrugada se verificó la conducción y entierro de las víctimas de los sucesos pasados.

Las precauciones continúan.

En el mercado se han realizado las ventas sin incidentes.

Los mercados están abastecidos.

El pescado se vendió muy barato.

En los puntos determinados por el alcalde se vendió el pan a 40 céntimos kilo, agotándose rápidamente.

Comisiones de obreros y dependientes continúan trabajando para conseguir la continuación de la huelga general.

A las doce del día, el cierre del comercio era completo.

El gobernador ha ordenado la apertura de los establecimientos.

Continúa la excitación, promoviéndose algunos incidentes aislados.

Los obreros ejercen coacciones.

Los tranvías se han retirado de la circulación.

Llegan tropas

MALAGA 17

El Ayuntamiento no ha celebrado sesión.

En la barriada de Churriana se celebró una manifestación para unir el voto de las mujeres al de los malagueños y protestar de lo ocurrido.

Llegaron dos escuadras de Caballería de Sagunto.

Se ha reunido la Junta de autoridades, no adoptando acuerdo alguno.

La situación en Barcelona

Los industriales estudian la baja de precios.—Agresión a la policía.

Varias detenciones

BARCELONA 17

La mañana es más tranquila que la de ayer. Grupos de obreras han intentado hacer para las fábricas en el interior, impidiéndolo la Policía. No obstante la mayor calma, continúan cerradas las mismas fábricas de ayer. Los intentos de asalto a los carros de transporte de carbón han sido frustrados por la fuerza pública.

Dícese que en el mitin que se celebrará esta tarde en el Globo Cautivo se propondrá la persistencia del movimiento de protesta; pero absteniéndose al absoluto de recurrir a los robos, asaltos y demás actos de violencia. De prevalecer esta opinión, quedaría desvirtuado el carácter peculiar de la agitación femenina de estos días.

Por razón de las anormales circunstancias actuales, las fiestas de San Antón han estado desamainadísimas.

En el distrito del Hospital fueron detenidas cinco mujeres por querer llevarse artículos alimenticios sin satisfacer su importe.

Los grupos femeninos que se hallaban en el mercado de San Antonio intentaron coaccionar violentamente a los vendedores, interviniendo la Policía para evitarlo. Esta fue agredida por las más revoltosas, habiendo sido heridos levemente tres agentes. Algunas mujeres blandieron pañuelos y otras armas blancas contra la Policía.

Dado el mercado de San Antonio quisieron correrse hasta el de San José bastantes mujeres, evitando la Policía.

Ha visitado al gobernador una Comisión de industriales para comunicarle que estudian el medio de rebajar los precios en algunos artículos.

El Sr. Griera ofrece grandes cantidades de patata a más bajo precio del actual.

El alcalde de Tarrasa también ha visitado al Sr. Auñón para hablarle de la carencia de las subsistencias en aquella localidad.

Contra la pasividad de las autoridades.—Hay patatas.

BARCELONA 17

El Centro de Defensa Social ha telegrafado al ministro de la Gobernación diciéndole que la manifestación femenina, motivada por la falta de subsistencias, ha de generarse en una anarquía maná, que origina infinitas coacciones y dificultades en el desarrollo de la vida ciudadana, y advirtiéndole que se precisas medidas que, al mismo tiempo, que regulen y favorezcan el consumo, sean garantía bastante para el mantenimiento del orden público.

Una Comisión de fabricantes ha visitado al gobernador para decirle que habiendo abierto sus fábricas, pero que, como no accudieron ó accudieron en muy poco número los obreros, viéronse obligados a cerrar.

Los representantes de los gremios de legumbres y azúcar han dicho al gobernador que siguen estudiando una fórmula para rebajar algo el precio de dichos artículos; que hay patatas bastantes y que se las esperadas más, y que no se venden a más de 0,25 pesetas el kilogramo.

Favoreciendo el contrabando

Como se ha hecho al gobernador una denuncia de que a bordo del vapor «Uruguay» se ocultaban cantidades de carbón, legumbres y harina. El general Auñón dijo que para que dicha denuncia sea comprobada.

— Los carabineros y empleados de la Aduana se han negado hoy a facilitar la detención de judías y lentejas que estaban en el muelle para embarcar, diciendo que en el muelle no hay más juez que ellos. El inspector, que llevaba el mandato judicial, denunció el hecho al Juzgado.

Vagones detenidos.—Pidiendo más tasas

El alcalde de Sabadell ha manifestado al gobernador que en la estación de Moncada están detenidos varios vagones con destino a aquel pueblo, añadiendo que si los vagones no pueden ser conducidos a aquel pueblo se les facilite el desembarque y el transporte en camión.

Se ha reunido la Comisión municipal de Subsistencias, comenzando el estudio de las bases organizando el abastecimiento de carne de buey y de ternera, sosteniendo los precios actuales, que son inferiores a los de las demás poblaciones de España.

Acordaron pedir a la Junta provincial de Subsistencias que, a partir del lunes, se imponga la tasa a los huevos; reunir datos acerca de la forma en que se realiza la importación de forrajes, y si fuese preciso, incautarse de la importación directa, para evitar que se aumente el precio de la leche, y requisar el aceite, el arroz y las legumbres secas.

Habida cuenta de que los transportes dificultan la tasa, han acudido al Gobierno para que sean facilitados al transporte de carbón vegetal, heno y forraje.

Miñes femenino.—No hay acuerdo.—Un incidente y un herido

En el local conocido por el nombre de «El Globo Cautivo» se celebró el anunciado mitin de mujeres, asistiendo una 5.000. No se dejaron entrar a los hombres, excepto los periodistas, que tenían que acreditar su condición de tales documentalistas.

Presidió Josefa Benadí, y pronunciaron discursos 15 mujeres, entre ellas la organizadora de las manifestaciones, Amalia Alegría, quien, llorando, protestó que se dijera que se había vendido a las autoridades. El griterío y alboroto en el mitin eran tan grandes, que las más de las veces no se oía a las escuchadoras.

Todas las oradoras protestaron del encarecimiento de la vida y del procedimiento de la Policía.

Leyéronse las siguientes conclusiones: «Ante la incompetencia de la Junta de Subsistencias y de las autoridades, se impone la necesidad de que los artículos de primera necesidad sean vendidos al mismo precio que antes de la guerra; abaratamiento en un 20 por 100 de los alquileres de las casas para obreros, y que el Gobierno obligue a las Compañías de ferrocarriles a readmitir a los ferroviarios despedidos.»

Al oírse, la multitud prorumpió en una ensordecedora gritería, llamando a los oradores «traidores y farsantes». Todos hablaban a un tiempo, y aquello se asemejó a la Torre de Babel.

Una Comisión fue a entregar al gobernador las conclusiones, y el marqués de Pílaros les dijo que no es fácil conseguir que los precios vuelvan a ser los mismos que antes de la guerra, pero que alguna rebaja sí se obtendrá; que comunicaría las conclusiones al Gobierno, y que el sábado podían volver a saber la respuesta.

Les dijo también que se pondrá al habla con el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana para tratar de la cuestión de los alquileres.

Al volver la Comisión al «Globo Cautivo» se encontró allí con que el mitin se había subdividido en cien, y que por todos los rincones había oradores y gritería.

Les dieron cuenta de la contestación del gobernador, se reanudó la algarabía y al fin se retiraron del local, recomendándose a las 4 todas que no asalten los comercios.

En las calles céntricas hoy reinó normalidad, volviendo a verse circular por ellas a algunas señoras que estos días se habían retraído de los pasos.

Poco después del mitin salían del «Globo Cautivo» dos mujeres, que fueron insultadas por un grupo de hombres.

Un joven de veintidós años, Francisco Sovés, que caminaba detrás, las defendió. Entonces, uno de los del grupo se le acercó, le agredió y le dió de bofetadas. Sovés se hizo atrás, sacó un revólver y disparó sobre su agresor, hirándole gravemente en el pecho. El herido, que se llama Miguel Barriz, pasó a la Casa de Socorro, donde sigue gravísimo.

Sovés ha sido detenido.

Un mitin de protesta

GRANADA 17

En la Casa del Pueblo se ha celebrado un mitin, para pedir el abaratamiento de las subsistencias.

Se pronunciaron enérgicos discursos, aprobándose las conclusiones siguientes:

Prohibición total de la salida de artículos. Tasa de todos los artículos necesarios para la vida, y concesión a los denunciados de parte de los artículos ocultados, considerándose ocultado todo artículo que no sea puesto a la venta al precio de tasa.

Imposición de una fuerte contribución a todas las entidades cuyas ganancias han aumentado con la guerra, a saber: navieros, mineros, Altos Hornos, fabricantes de telas, curtidos, etc.

Castigo gravamen a los capitales impuestos en los Bancos.

Supresión de todo derecho tributario sobre artículos alimenticios, sean Aduana, felatos, consumos ó impuesto de transporte.

Promoción de obras públicas en gran escala, para ocupar a los obreros parados; y Amnistía general para los delitos políticos y sociales.

La miseria en Denia

ALICANTE 17

Para el domingo próximo está convocada una Asamblea en la población de Denia, a la que concurrirán los alcaldes de todos los pueblos de la comarca. Se trata de las medidas que conviene adoptar para conjurar la miseria que amenaza a toda la región.

Se ha invitado a los Sres. Romanones, Ferrer, Miranda, Miguel Manya y Ravenós. Ha regresado la Comisión que recababa de la Junta de Subsistencias medidas relativas del conflicto de la alimentación del pueblo.

Se agravó el conflicto en Gerona

BARCELONA 17

Comunican de Reus que la Comisión de mercados de aquel Ayuntamiento ha conseguido la baja de los precios de varios artículos comestibles.

El gobernador de Gerona ha participado al conflicto de las subsistencias se agrava por momentos en toda la provincia. El propio dice el alcalde de San Felú de Guixols.

Como los vendedores de huevos carecen de existencias en la mencionada provincia, el gobernador ha interesado el envío de remesas de dicho artículo desde Vich, Granollers, Centellas y Baleares, donde las partidas son sobraabundantes para el consumo de las poblaciones respectivas.

Faltan patatas

VALENCIA 17

En el Grao se nota una absoluta carencia de patatas.

Hay grandes dificultades para la venta de todos los artículos.

Huelgan los carreros y camioneros.

OTRAS NOTICIAS

Nueva tasa

ALMERIA 17

Se ha reunido la Junta de Subsistencias, acordando elevar la tasa de los productos ultramarinos.

Continúa la escasez de patatas. Anunciase la subida del pan a 60 céntimos kilo.

La Policía vigila el mercado, imponiendo coactivos a los ocultadores é infringidores de los preceptos de la ley de Subsistencias.

El malastar reinante se verá acentuado con la nueva tasa. El gobernador se esfuerza en solucionar el problema.

Escasez de combustible.—Inminente conflicto

CASTELLON 17

Los horneros han protestado contra el acaparamiento de leña por la Fábrica del Gas y el tranvía Onda-Castellón, por no tener combustible para alimentar los hornos.

El 20 de Diciembre la Fábrica del Gas pidió al gobernador y al alcalde que interesasen del Gobierno que se le facilitase un vapor para el transporte del carbón, comprometido ya en un puerto del Norte, pues solamente tiene existencias para quince días. El vapor no se ha conseguido, siendo inminente la falta de gas y electricidad, por lo que quedará la población enteramente a oscuras.

Amenaza de huelga

CASTELLON 17

Los panaderos reclaman un aumento de jornal, amenazando con la huelga de no ser atendidos en su petición.

Pidiendo el abaratamiento

SEGOVIA 17

El domingo habrá un mitin y una manifestación, organizados por los elementos obreros, para pedir el abaratamiento de las subsistencias.

Niebla perjudicial

CASTELLON 17

La ciudad está envuelta en una niebla muy espesa, que pone en peligro varias cosechas especialmente la de algorrro, que de perderse constituiría la ruina total de la Plana.

Un caso curioso. — No se empeña el carbón

ALICANTE 17

Se dice que un individuo que poseía 50 kilos de carbón, pero que carecía de dinero para adquirir comestibles, a fin de sustentarse al posible decaimiento del carbón, acudió al Monte de Piedad, con propósito de empeñarlo, no consiguiéndolo por negarse se le empeñe.

¿QUE ES EL CAFETO?

Cafeto se llama el árbol que produce el café. El café es un arbusto de cuatro a seis metros de altura. Existen varias especies de café originarias del Asia y del Africa-tropical; pero la más importante, la que interesa al comercio, a la higiene y a la economía doméstica, es el café de la Arabia, del cual proceden las variedades cultivadas en Cuba, Puerto Rico, etc. El café (árbol del café) es la marca de los cafés tostados—Moka, Puerto Rico y Caracolillo—que se han acreditado, por sus inmejorables condiciones, entre el comercio y el público inteligente de toda España. Los cafés marca El Cafeto se venden en el depósito, Hermán Cortés, 7, y en su elegante sucursal, Fuencarral, 33, donde también se expenden caramelos y bombones exquisitos y los recomendables chocolates de la referida marca.

Pidanse en ultramarinos.

INTOLERABLE

Sembrando alarmas

Un periódico de la tarde publicó ayer en sus columnas—amparando la gravedad de la noticia tras el coasabido «a nosotros llega el rumor»—un sueto sobre «a próxima quiebra del Banco Hispano Americano».

Aunque el aludido periódico no es precisamente ni de mediana circulación, la noticia difundióse lo bastante para sembrar la alarma en los cuentacorrentistas del Hispano Americano, que acudieron en número de unos trescientos a las oficinas de dicho Banco con objeto de retirar sus fondos.

El gerente del Hispano Americano, a pesar de no ser horas de Caja, dió orden de que se facilitase a todos la retirada de fondos, poniéndose en seguida de relieve lo falso del malévolo rumor.

Protestamos de que en la Prensa se den noticias de esa gravedad, sin antes comprobarlas lo bastante para darles categoría de publicables. No hay derecho a sembrar la alarma entre el público y llevar la intranquilidad a los hogares sólo por el afán de dar noticias y mucho menos si con ello se persiguen propósitos de venta de ejemplares. El apoyo del público se ha de buscar con otros procedimientos; usar el del infundio no es el más adecuado para lograr prestigio ni es el que mejor habla de la nobleza y la honradez de la profesión periodística.

El subsecretario de Gobernación confirmó que el periódico «La Patria» había sido llevado al Juzgado a instancia del Banco Hispano Americano, con motivo de las injurias que contra dicha entidad forjó el mencionado diario.

Varios individuos desconocidos fueron cogidos a la calle de San Bernardo, 45, donde tiene establecida la Redacción «

NOTAS POLITICAS

Consejo de ministros en Palacio

El Sr. Gimeno rectifica a los armadores del "Mumbrú," ¿Se aplazan las elecciones?

EN LA PRESIDENCIA

Consejo en Palacio

Esta mañana se celebró en Palacio Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M. El jefe del Gobierno acudió después al Ministerio de Estado, donde recibió a los periodistas, manifestándoles que en el Consejo había pronunciado su acostumbrado discurso resumen de política exterior e interior, y expuso los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer.

La labor de Alcalá Zamora

El ministro de Fomento, al salir de Palacio, acompañó al presidente hasta el Ministerio de Estado. El marqués de Alhucemas dijo que había estado dando cuenta de los asuntos logrados por la salida de carbón asturiano por tierra y por mar. Este propósito, hizo notar la injusticia de la opinión, que no se da cuenta de la labor del Sr. Alcalá Zamora, cuyos resultados ya se van dejando sentir.

Varias visitas

El jefe del Gobierno recibió anoche la visita de muchas Comisiones, entre ellas la de navieros, que fué a hablarle del impedimento del "Mumbrú," y otra del Sindicato de la Colegiata de La Granja. También le visitaron el ex ministro señor Suárez Inclán.

EN MARINA

El torpedeamiento del "Mumbrú,"

Nota oficiosa

En contestación a lo manifestado por los armadores del "Mumbrú," después de su entrevista con el Sr. Gimeno, en el Ministerio de Marina, han facilitado la siguiente nota oficiosa:

El señor ministro de Marina, al recibir ayer la visita de los armadores del "Mumbrú," se limitó en su conversación, a transmitir a dichos señores las noticias que en el Ministerio habían recibido de los tripulantes, sin que ningún momento emitiese opinión alguna que perjudicase este incidente.

La misión del Ministerio de Marina en este caso, como en otros semejantes, se limita a determinar la situación del barco al ser torpedeado, correspondiendo al Estado el atender las oportunas reclamaciones.

También dieron en dicho departamento ministerial la nota que a continuación reproducimos:

Ayer 16 llegaron sin novedad al puerto de las Palmas los veinte navíos del vapor "Mumbrú," que desde el día 4 se encontraban a bordo de la fragata "Antonia Mumbrú," de la misma Casa armadora.

OTRAS NOTICIAS

¿Se retrasarán las elecciones?

A algunos amigos del conde de Romanos les hemos oído decir que no sería difícil, con motivo de los desórdenes ocurridos en algunas ciudades, se aplazaran las elecciones.

La situación del Sr. Alcalá Zamora

Es verdaderamente extraña la situación del Sr. Alcalá Zamora dentro del Gobierno, y no muy diáfana la conducta que respecto a él observan algunos de sus compañeros de Gabinete.

No nos ocupamos de si está o no acertado en su gestión, el frente del Ministerio de Fomento, pero si nos parece conveniente que se aclare el punto de su situación en el Gobierno.

Hace dos días que en un periódico de Madrid, y en una sección de la que está encargado un redactor conocido como oficina del presidente del Consejo, se viene consabando rudamente al Sr. Alcalá Zamora, excitándole a presentar la dimisión, desconociendo su completo fracaso.

Ayer por la mañana, el jefe del Gobierno, a quien acompañó hasta el Ministerio de Estado el ministro de Fomento, hizo de él un ligerísimo elogio ante los periodistas, y por la noche, en el mismo periódico a que antes aludimos, y en la misma

sección citada, se vuelve a dar otro ataque al Sr. Alcalá Zamora, esgrimiendo, a guisa de lanza, una frase pronunciada en el Consejo en Palacio por una altísima personalidad.

Como esta frase y otros íntimos detalles sólo pueden haber sido revelados por alguno de los miembros del Gobierno, y ya se sabe, como antes decimos, con cuál de ellos tiene amistad el periodista que desempeña esa sección en el periódico de referencia, algunas gentes han dado en juzgar poco clara la conducta del señor marqués de Alhucemas con relación al Sr. Alcalá Zamora; y como tras la sospecha suscitada, entre gente política, surgió el comentario, y en pos de él, el rumor que pronto se convirtió en noticia; ésta la hemos oído concretada en esta forma:

El presidente del Consejo quiere echar del Gobierno al Sr. Alcalá Zamora, para llevar al Ministerio de Fomento al señor Silvela, y pasando a Estado al Sr. Fernández Prada, hacer ministro de Gracia y Justicia al duque de Almodóvar del Valle.

Dice el Sr. Villanueva

Preguntado el Sr. Villanueva acerca del juicio que le merecía el discurso del señor Cambó en Barcelona, contestó que reservaba su juicio, por entender que las circunstancias actuales son de tal índole, que imponen toda prudencia a los hombres públicos.

Contra los regionalistas

Parece ser que entre algunos elementos políticos de distintos matices existe el propósito de negar poderes a los candidatos regionalistas.

Los conservadores demócratas

Con esta denominación se ha constituido en Barcelona un partido denominado conservador-demócrata.

Uno de los primeros actos de dicha entidad política ha sido enviar a S. M. el Rey y a D. Antonio Maura los siguientes telegramas:

«Madrid. Mayor domo mayor Palacio. Rogamos vuestrecesencia haga llegar a S. M. adhesión 142 reunidos constitución partido conservador-demócrata; sustentará doctrina ilustre Maura. Por Comisión, presidente, Ribalta; secretario, Riera.»

Antonio Maura. Lealtad, 18. Rogamos vuestrecesencia admita jefatura y adhesión incondicional 142 reunidos constitución partido conservador-demócrata, esperando indique jefe regional, no encontrándose sustituto que pueda cubrir cargo ofrecido a D. José Oliver Bauzá, no aceptado por él y nombrado por unanimidad. Por Comisión, presidente, Ribalta; secretario, Riera.»

El nuevo organismo político aprobó las siguientes conclusiones:

Primera. Constituir una Sociedad para la propagación y defensa de las doctrinas que sustentan el insigne hombre público don Antonio Maura y Montaner.

Segunda. Nombrar un Comité que se encargue de los trabajos necesarios para la constitución de la Sociedad.

Tercera. Telegrafiar a S. M. el Rey ofreciéndole la adhesión de todos los reunidos.

Cuarta. Telegrafiar a D. Antonio Maura, jefe nacional del partido, ofreciéndole la adhesión de los reunidos, y dándole cuenta de la parte esencial del acto.

Quinta. Titular el partido conservador-demócrata, y en su consecuencia, la entidad que hoy nace quedará denominada Círculo Conservador Demócrata.

Ante las elecciones

LAS DERECHAS

Los conservadores quieren la unión

Se ha reunido el Comité monárquico-conservador, bajo la presidencia del ex diputado a Cortes Sr. Sagnier, asistiendo al acto las personalidades más significadas del partido, y acordando que, dada la gravedad de las circunstancias políticas en que se va a desarrollar la lucha electoral, deben procurarse las alianzas

con los partidos y elementos más afines, siendo muy conveniente consolidar el mutuo apoyo con un programa mínimo, a fin de dar el triunfo al mayor número posible de candidatos de la derecha.

Acordó también ratificar el voto de confianza dado al Sr. Sagnier para que haga las gestiones de alianza y la procura a todo trance, buscando candidatos de altura, arraigo y acometividad.

Posteriormente irán celebrándose otras reuniones conducentes a lo mismo.

Nuevo periódico

SEGOVIA 17

En breve aparecerá un diario maurista. Significados mauristas publicarán un manifiesto recomendando por la capital la candidatura de D. Juan Vitorica frente a la de un datista.

Directorio derechista

MURCIA 17

Han celebrado varias reuniones significados elementos de la derecha, acordando realizar un acto de presencia en las próximas elecciones, habiendo constituido un Directorio.

Se ha verificado la elección de compromisarios para senadores.

Un candidato por Alicante

ALICANTE 17

Se afirma que los mauristas han acordado que luche por Alicante, en las próximas elecciones, el jefe local del partido, D. Antonio Martínez Torrejón.

Lucharán con las derechas

CASTELLÓN 17

Los elementos regionalistas de la provincia formarán parte de la unión de las derechas en las próximas elecciones. Al efecto han aceptado las bases convenidas por los elementos que integran la unión de las derechas, esperando que se adhieran a estas bases los integristas.

Mañana se celebrará en el teatro Principal el mitin regionalista. Harán uso de la palabra los Sres. Bahola, Soler y March, Bofill y Martes, Rusiñol, Sedó y Abadal, pos los catalanes; los Sres. Gil Perotin, Barrera y Villalonga valencianos, y el castellonense Sr. Avinent.

Viaje de propaganda

BARCELONA 17

Hoy llegará a Madrid, procedente de Barcelona, el Sr. Cambó.

Mañana marchará a Andalucía, donde celebrará varios actos de propaganda electoral.

El domingo regresará a Madrid, para ir luego a Ciudad Real y otros puntos.

Ayer salieron para Canarias los representantes de la Liga, que llevan la misión de dar impulso al movimiento regionalista en aquel archipiélago.

Forman esa Comisión los Sres. D. Antonio Abadal, D. José Ruiz Monest, redactor de La Veu de Catalunya, y D. Ramón Calderó.

Viaje a Madrid

CORUÑA 17

El ex diputado D. José Ozores Prado, jefe provincial de los garciprionistas, saldrá en breve para Madrid, donde conferenciará con el presidente del Consejo sobre asuntos relacionados con las próximas elecciones.

Un grupo de catedráticos de la Universidad de Santiago ha acordado presentar para senador la candidatura del Sr. Rodríguez Carracedo.

Trabajos electorales

CORUÑA 17

El jefe de los regionalistas, que debió llegar ayer de Madrid, siguió su viaje a Orense para formar la candidatura de aquella provincia.

Después irá a Lugo con igual objeto y vendrá a Coruña el próximo domingo.

Aguilera y Gasset

CIUDAD REAL 17

Se ha celebrado un mitin de propaganda regionalista en el pueblo de Miguelterra para apoyar la candidatura de D. Francisco Rivas Moreno.

El acto se celebró en el local de la Sociedad Obrera, y hablaron los abogados socios flores Marenca, Toledoano, Martínez Peñañela, y el marqués de Treviño; el candidato Sr. Valcázar, el candidato Sr. Rivas Moreno, y, por último, el general Aguilera.

Este también habló después al pueblo desde el balcón del Ayuntamiento.

La comitiva visitó el Sindicato Agrícola, regresando después a Ciudad Real.

También llegó anoche, en viaje de propaganda política, el ex ministro Sr. Gasset, que visitará los pueblos del distrito. En Miguelterra dará el domingo por la tarde una conferencia, y por la noche otra, en esta capital.

Final de una Asamblea

RONDA 17

En la última sesión de la Asamblea regionalista se acordó, para la organización comita de los organismos regionales, introducir en la Junta del Centro Andalaz, que se establecerá provisionalmente en Sevilla, las modificaciones necesarias para que aquella esté en relación con los principales.

También se acordó emprender una viva campaña de propaganda electoral, que comenzará el día 20 en Sevilla, con asistencia del Sr. Cambó.

OTROS PARTIDOS

Seguieren los preparativos

BARCELONA 17

Presididos por Lerroux se reunieron en la Casa del Pueblo los ex diputados republicanos por Cataluña para conferenciar acerca de asuntos electorales.

En la Sociedad de Amigos del País se celebraron elecciones para designar un compromisario para votar senador, siendo elegido un regionalista por 180 votos.

En Arenys del Mar se ha celebrado un mitin para presentar al candidato regionalista D. Gaspar Rosés, que ya luchó por dicho distrito en otras elecciones.

Candidaturas

SEGOVIA 17

El ex diputado liberal D. Wenceslao Delgado presentó su candidatura en las próximas elecciones por el distrito de Santa María de Noya, en el que cuenta con gran arraigo, por haber nacido en él. Igualmente si frente a Nueva se presentará alguna otra candidatura.

Por el distrito de Cullar presentó el ex senador liberal D. Mariano Matanzan, y por el distrito de Sepúlveda-Riaza, el conservador Sr. José Gil Bejaran, y acaso, aunque no es seguro, el liberal Sr. Igual.

El ex diputado D. José Martínez Velasco declaró por el distrito de Mendocedo. Proyéctase celebrar un mitin contra los candidatos canoros, que no tienen prestigio en los distritos.

POLITICA EN PROVINCIAS

Formidable escándalo en un Ayuntamiento

AVILA 17

El Ayuntamiento de esta capital ha celebrado sesión en segunda convocatoria, para confirmar en sus cargos al alcalde y a los tenientes de alcalde nombrados con carácter interino, por falta de votos.

A la sesión asistió un público numerosísimo, formado en su mayoría por obreros, entre los que habían logrado infundir gran expectación los concejales republicanos y socialistas.

Fuó reelegido alcalde el conservador don Juan de la Puente, recayendo asimismo en conservadores las cuatro Tenencias de Alcalde.

El público protestó airadamente, promoviendo un fuerte escándalo, que los guardias no pudieron sofocar.

El alcalde, viendo que el tumulto crecía, solicitó auxilio del gobernador civil, y éste envió al Ayuntamiento varias parejas de Guardia civil, de infantería y caballería.

El público, ante la presencia de la Guardia civil, arreció en sus protestas, sumándose a ellas los concejales de las minorías, que abandonaron el salón.

El alcalde vióse obligado entonces a levantar la sesión. A la salida del Ayuntamiento hubo correrías y sustos, y la Policía dió varias cargas, de las que no hay que lamentar desgracias.

Los concejales republicanos han protestado ante el gobernador de la presencia en el Ayuntamiento de fuerzas de la Benemerita.

La opinión, por su parte, está indignada contra la actitud de los concejales republicanos y socialistas, que son los que arrastran a los elementos obreros.

Asamblea Nacional de Ferrocarriles

ADemás de los trabajos oportunos anunciados, se discutirán en esta asamblea los siguientes:

«El problema ferroviario de España desde el punto de vista militar», por D. Joaquín Aramburu, comandante del Estado Mayor del Ejército.

«Soluciones prácticas para la reconstrucción y complemento de las actuales redes y para la rápida construcción orgánica de 10.000 kilómetros de ferrocarriles secundarios», por D. José G. Ceñallos Torés, director del Financiero Hispano-Americano.

«Divorcio existente entre algunas empresas de ferrocarriles y sus empleados; sus efectos, causas y remedios», por don Rafael Marín del Campo, capitán de Ingenieros.

«Distintos sistemas de ejecución y explotación de ferrocarriles», por D. Francisco Rozas de la Torre, ayudante de Obras públicas.

«Cuestiones relativas al personal», por D. Leopoldo Soto, ayudante de Obras públicas.

«Cuestiones relativas al servicio de vías y obras», por D. Francisco Rozas de la Torre.

«Conveniencia de la elevación prudencial de las cargas máximas para remediar en lo posible la crisis actual de los transportes», por D. Sixto Ocampo, ingeniero industrial.

«Apuntes histórico-críticos acerca de los ferrocarriles españoles», por D. Pedro García Fariá, inspector general de Obras públicas.

«Mejoras de las comunicaciones ferroviarias entre el Norte de España y Madrid», por D. Isidro Rodríguez, ingeniero.

Las reuniones de la asamblea se celebrarán en el local de la Asociación de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España (Moratín, 14).

MINISTERIOS

Nuevo presidente del Consejo de Obras públicas

DE FOMENTO

El Sr. Alcalá Zamora dijo que ayer se había firmado el nombramiento de presidente del Consejo de Obras públicas, aun estando en período electoral, por tratarse de una persona muy respetable y de un puesto completamente ajeno a influencias electorales.

DE GUERRA

Agudiente. — Casa en el cargo de ayudante de campo del capitán general de la primera región, el capitán de Artillería D. Adolfo Torralba.

Idem cargo del jefe del Estado Mayor Central, el capitán de Infantería D. Luis Izquierdo, y el de Caballería D. José Gutiérrez, y se nombraron para sustituirlos a los capitanes de Caballería D. Fernando y D. Valeriano Weyler.

Se nombra ayudante del capitán general de la primera región al teniente coronel de Estado Mayor D. Emilio Toro.

Recompensas. — Se concede la cruz del Mérito Militar, con pasador del Profesorado, al capitán de Artillería D. Gabriel Esarte.

Supernumerario. — Pasa a esta situación el comandante de Infantería D. Ramón Despujols, marqués de Olivar.

Pasan también a dicha situación, por pase al regimiento expedicionario de Infantería de Marina, los tenientes de Infantería D. Manuel Poch y D. José Barceda.

Congreso Nacional de Medicina. — Se invita al Cuerpo de Sanidad Militar para que asista a dicho Congreso, que se celebrará en Madrid del 21 al 25 de Abril próximo.

DE GIJÓN

Llegada del «León XIII»

Procedente de la Argentina ha llegado el «León XIII», del que desembarcaron 96 pasajeros y 2.000 sacos de maíz.

Mañana este para Santander.

HOY SE ESTRENA LA PRIMERA JORNADA DE MARTIR CINE IDEAL

exclusiva y única de él

QUESO FRESCO EXQUISITO

(«GRANJA EMILIA»)

de medio kilo cada uno. Se envían embalados; caja de cuatro quesos, pesetas 6; caja de diez quesos, pesetas 13. Pedidos con el importe a Director GRANJA EMILIA.—Palencia.

REUMA-GIATICA ARTRITISMO

Poderoso disolvente del ácido úrico

CIATICARINA Garofa Suárez

Es medicación racional y eficaz; mejora a los tres días, curación segura. C. Recoletos, 2, y farm.

Doctor Suberviola, especialista en enfermedades de Estómago.

Consulta de 10 a 1, 15 pías. CALLE DE LOS ESTUDIOS, 2, PRAL.

NO comprar alhajas sin ver antes precios en la joyería Pérez Molina, C. de San Jerónimo, 29, esquina a plaza de Canalajas.

La Villa de París

67, ATOCHA, 67

Según costumbre de esta Casa, el 1.º de Enero comenzaron las grandes rebajas por fin de estación en abrigos, vestidos, abrigos de piel, batas y blusas.

Interesa á usted leer Anuncio interesante ULTIMA PLANA

Todavía hay géneros de ocasión, y a pesar de las grandes y extraordinarias alzas de los algodones y lanas esta Casa sigue vendiendo con un pequeño aumento de precios.

LA BRASILEÑA

100, Fuencarral, 100

Vino ONA del Dr. Aristegui DA SALUD VIGOR Y FUERZA

El más poderoso tónico, fortificante y aperitivo. Inmejorable para convalecientes, anémicos, débiles, neurasténicos ó inapetentes.

RETALES

Los días 18 y 19 venta de retales en los Almacenes de Tejidos de El Angel Caído, Fernando VI, número 2, esquina a Hortaleza. Retales de lanas y paños, para faldas, vestidos y abrigos, a la mitad de su valor. Grandes rebajas por fin de temporada.

Almanaque ayudamemoria para 1918

QUE NO DEBE FALTAR SOBRE SU MESA

NUMERO 1.703. CON BASE DE MADERA Y METAL, QUE NO PUEDE IR POR CORREO, PERO SI EL BLOK DE REPUESTO PARA 1918

PRECIO DEL APARATO COMPLETO, 3,75 PESETAS; EL BLOK SUELTO, 1,50 PESETAS, Y 0,95 EL CERTIFICADO

L. Asín Palacios. Preciados, 23.—Madrid.

DE ALICANTE

Un vapor abordado

En la ruta de Alicante a Valencia, el vapor «Comercio» sufrió embestida de otro desconocido, que llevaba las luces apagadas.

El «Comercio» arribó al puerto con averías en el botolón. Sus tripulantes dicen que el otro barco siguió navegando.

REMITIDO

Sobre una campaña

El gerente de «El Día» nos envía la siguiente carta:

Madrid, 15 de Enero de 1918.

Sr. D. Angel Herrera, director de «El DEBATE».

Mi distinguido amigo: En contestación a las campañas difamatorias que D. Luis Antón del Olmet viene haciendo en el Parlamento, y para que el público conozca los móviles que le inducen a esta, le hago llegar a usted en este periódico, su digna dirección la adjunta copia literal de una carta escrita de puño y letra de dicho señor a una personalidad alemana. Tengo el original a disposición de usted y de la Asociación de la Prensa.

Suyo afectísimo amigo, q. e. s. m., F. Melgarejo.

Hay un membrete que dice: El diputado a Cortes por Almería.

Madrid, 30 Enero 1916.

Señor don...

Muy señor mío de toda mi consideración. Después de saludarle paso a decirle el objeto de esta carta, después de haberme entrevistado con mi querido amigo don... el cual le habia escrito a usted también sobre el mismo asunto.

El caso es el siguiente. Desde que estalló la guerra internacional, el diario de Madrid «El Parlamento» (14.000 ejemplares ahora, que hacemos oposición al Gobierno del conde de Romanos; antes tirábamos 8.000), que dirijo, se colocó francamente al lado de Alemania. Me movió a ello un sentimiento espontáneo de admiración hacia S. M. Guillermo II y hacia todo el conjunto del ejemplo Imperio. No sólo hice eso, sino que publiqué un libro con el retrato del Kaiser, titulado «El triunfo de Alemania», del que se me hizo pedido autorización para traducirlo al alemán y del que han hablado con elogio varios periódicos de Hamburgo y de Munich. Estaba además, en íntima y cariñosa correspondencia con personalidades que residen en Alemania y de ellas y de la información que las agencias germanas dan he recibido noticias publicadas en mi periódico, y que han sido interesantes para la Patria de usted, cuyo éxito deseo con español.

Pues bien. Hasta el momento actual no he solicitado nada a cambio de esa espontánea ayuda, hecha en mi periódico popular y en el libro.

Hubiera querido que jamás llegase el momento de tener que demandarlo.

Pero mi consocio, sobre el que pesaba la gerencia del periódico, al retirarse de la propiedad ha dejado sobre mí las cargas fatigosas de un diario que vive honradamente, sin otras ayudas que el público, y esto cuando la subida del papel y la disminución del anuncio hacen tan terrible el problema de la Prensa.

Yo deseo al alemán, al caballero, exponer la esta situación mía. Hago algún tiempo el honor de ser recibido por Su Alteza el embajador de Alemania. No volví a molestiar con súplica de ayuda en política, porque me pareció indelicado.

Ahora, por consejo del señor... creo de mi deber exponer a usted estas consideraciones honradas y caballerosas.

Si alguien ha defendido a Alemania con absoluta sinceridad soy yo.

No creo tener que solicitar nada. Me bastaba la satisfacción de cooperar desde mi sitio a la obra del triunfo espiritual de la gran nación, a la que usted tiene el honor de pertenecer.

Así, además, he cumplido con mis deberes de español.

Creo que una alianza entre Berlín y Madrid salvará a España de su decaimiento.

¿Quiere usted ayudar a que se sostenga un diario que les sirve a ustedes con tanto desinterés? Estoy seguro de que su patriotismo y su alteza de miras sabrán comprenderlo.

No propongo una venta, que sería tan repugnante para usted como para mí. Propongo que se me proteja—no a mí, a mi periódico—con atención a la espontaneidad afieja y permanente de mi adhesión y en la forma correcta de suscripciones, ó el medio que sea usted decoroso y licito.

¿Cantidad? ¿Cómo? ¿En qué forma? Eso lo dejo a la elección y a la probada hidalgura de usted; quien mi recibí apoyo

Oposiciones y concursos

Administrativos del Catastro.—Han sido desaprobados en el primer ejercicio los siguientes números: 6, 10, 11, 12, 23, 29, 30, 44, 45, 46, 49, 53 y 57. Calificados, hasta el núm. 57.
Institutos.—Se declara desierto el concurso de traslado para la provisión de la cátedra de Geografía e Historia del Instituto de Las Palmas, y se anuncia nuevo concurso de oposición entre auxiliares.
Ejército.—Se declara que los veinte años habrán de tenerlos cumplidos los opositores a la fecha de comenzar los ejercicios.
Escuelas de Comercio.—Se aprueban las oposiciones en turno de auxiliares para las cátedras de Aritmética, Geometría, Álgebra y Cálculo comercial, vacantes en las Escuelas de Bilbao, Valencia, Santander y Santa Cruz de Tenerife, y se nombran, respectivamente, a D. Prudencio Fernández Herrero, D. Florencio Pingüez, don Fernando Boter y D. Innocencio Pardo.
Escuela Superior de Arquitectura.—Se nombra, en virtud de oposición, profesor de esta Escuela a D. César Cort y Boti.
Exámenes.—Se convocan, para comenzar los ejercicios, a los opositores a la cátedra de Matemáticas del Instituto de Figueras, el 1 de Febrero próximo, a las tres y media de la tarde, en el Instituto del Cardenal Cisneros. El día 6 de Febrero, en la Facultad de Derecho de la Universidad Central, los opositores a la cátedra de Derecho canónico de Murcia.
Universidad Central.—Se anuncia a oposición libre la provisión de la cátedra de Estética, vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad.
Tribunal.—Se nombra presidente del Tribunal de oposiciones a la cátedra de Derecho penal, vacante en la Universidad Central, a don Angel Salcedo y Ruiz.
Médicos forenses.—Se hallan vacantes las siguientes plazas en los Juzgados de primera instancia de Balmaceda, Caldas de Reyes, Gramaniz, Ibañeta, Pola de Siero y Ujfar.
Se anuncia una vacante de médico del Registro civil del distrito de Chamberí, de esta corte.

BANCO DE ESPAÑA

Sorteo 71.º y 3.º de la Emisión de 1917

Lista de los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy, números de las bolas que representan los lotes y numeración de los títulos que deben ser amortizados.

Emisión de 1900.—Serie A: 1.656 y 18.551 a 60; 2.648 y 26.471 a 80; 3.292 y 32.911 a 20; 3.819 y 38.181 a 40; 4.193 y 41.921 a 60; 4.464 y 44.621 a 40; 4.763 y 47.621 a 80; 4.848 y 48.471 a 80; 4.857 y 48.561 a 70; 4.861 y 48.601 a 40; 6.024 y 60.231 a 40; 7.118 y 71.171 a 80; 7.500 y 74.991 a 75.000; 7.623 y 76.221 a 80; 8.529 y 85.281 a 90; 8.630 y 86.291 a 300; 9.125 y 91.241 a 80; 9.658 y 96.521 a 80; 9.924 y 99.231 a 40; 10.122 y 101.211 a 20; 10.133 y 101.321 a 80; 10.258 y 102.571 a 80; 10.443 y 104.421 a 80; 10.700 y 106.991 a 107.000; 11.063 y 110.621 a 30; 11.131 y 111.301 a 10; 11.680 y 116.701 a 800; 12.213 y 122.121 a 30; 12.505 y 125.041 a 60; 12.802 y 128.011 a 20; 12.829 y 128.281 a 90; 12.866 y 128.651 a 60; 13.110 y 131.091 a 100; 13.360 y 133.651 a 60; 13.764 y 137.661 a 40; 13.951 y 139.501 a 10; 14.245 y 142.441 a 60; 14.261 y 142.601 a 10; 14.782 y 147.811 a 20; 15.001 y 150.001 a 10.

Serie B: 2.45 y 2.441 a 60; 609 y 6.081 a 80; 7.50 y 7.491 a 500; 1.077 y 10.761 a 70; 1.414 y 14.131 a 40; 1.722 y 17.211 a 20; 1.921 y 19.201 a 10; 2.474 y 24.731 a 40; 3.062 y 30.611 a 20; 4.025 y 40.241 a 80; 4.364 y 43.631 a 40; 5.267 y 52.661 a 70; 5.542 y 55.411 a 20; 5.607 y 56.061 a 70; 5.680 y 56.891 a 900.

Serie C: 625 y 6.241 a 60; 669 y 6.681 a 80; 868 y 8.671 a 60; 1.086 y 10.851 a 60; 2.034 y 20.331 a 40; 2.065 y 20.641 a 50; 2.924 y 29.231 a 40; 3.254 y 32.531 a 40; 3.894 y 38.931 a 40; 3.417 y 34.161 a 70; 4.241 y 42.401 a 10; 4.255 y 42.541 a 50; 5.239 y 52.381 a 90; 5.910 y 59.091 a 100; 6.294 y 62.931 a 40; 6.420 y 64.191 a 200.

Serie D: 371 y 3.701 a 10; 718 y 7.171 a 80; 857 y 8.561 a 70; 1.225 y 12.241 a 60.

Serie E: 52 y 256 a 60; 500 y 2.796 a 800; 741 y 3.701 a 5; 1.026 y 5.126 a 30; 1.080 y 5.896 a 400; 1.612 y 8.056 a 60; 2.057 y 10.281 a 85.

Serie F: 672 y 8.356 a 60; 688 y 8.436 a 40.

Emisión de 1902.—Serie A: 15.926 y 159.251 a 60; 15.985 y 159.841 a 50; 16.010 y 160.091 a 100; 16.343 y 163.421 a 30; 17.242 y 172.411 a 20; 17.305 y 173.041 a 60; 17.431 y 174.301 a 10; 17.616 y 176.151 a 60; 18.331 y 183.301 a 10; 18.366 y 183.351 a 60; 19.221 y 192.201 a 10; 19.312 y 193.111 a 90; 19.469 y 194.681 a 90; 19.753 y 197.521 a 30; 19.890 y 198.891 a 900; 19.894 y 198.931 a 40; 20.015 y 200.171 a 80; 20.668 y 206.671 a 80; 21.274 y 212.731 a 40; 21.503 y 215.021 a 30; 21.578 y 215.771 a 80; 21.622 y 216.211 a 20; 22.709 y 227.081 a 90; 23.429 y 234.011 a 20; 23.412 y 234.111 a 20; 24.729 y 247.281 a 90; 24.939 y 249.351 a 60; 25.169 y 251.591 a 600; 25.424 y 254.281 a 40; 25.444 y 254.491 a 40.

Serie B: 7.111 y 71.101 a 10; 7.450 y 74.491 a 800; 7.697 y 76.961 a 70; 7.961 y 79.601 a 10; 8.314 y 83.181 a 40.

Serie C: 7.040 y 70.891 a 400; 7.094 y 70.931 a 40.

Serie D: 14.139 y 141.39; 15.104 y 15.104; 15.160 y 15.150; 15.599 y 15.599; 15.774 y 15.774; 16.556 y 16.556; 16.784 y 16.784; 16.867 y 16.867.

Serie E: 11.159 y 11.159; 11.316 y 11.316; 11.897 y 11.897; 12.032 y 12.032; 12.466 y 12.466; 12.496 y 12.496; 13.088 y 13.088; 13.755 y 13.755.

Serie F: 4.290 y 4.290; 4.843 y 4.843; 4.996 y 4.996; 5.284 y 5.284; 5.493 y 5.493.
Emisión de 1906.—Serie A: 26.202 y 262.011 a 20; 26.219 y 262.181 a 90; 26.405 y 264.041 a 60; 27.025 y 270.241 a 60; 27.145 y 271.441 a 60; 27.161 y 271.601 a 10; 27.447 y 274.461 a 70; 27.998 y 279.971 a 80; 28.052 y 280.511 a 30; 28.094 y 280.931 a 40; 28.472 y 284.711 a 20; 28.595 y 285.941 a 60; 30.022 y 300.211 a 20; 31.094 y 310.931 a 40.
Serie B: 9.161 y 91.601 a 10; 10.006 y 100.651 a 60; 10.392 y 103.911 a 20; 10.400 y 103.991 a 104.000.
Serie C: 74.606 y 74.606; 75.470 y 75.470; 75.677 y 75.677; 76.087 y 76.087; 77.001 y 77.001; 77.066 y 77.066; 77.203 y 77.203; 77.263 y 77.263; 77.300 y 77.300; 77.523 y 77.523; 77.873 y 77.873; 78.399 y 78.399; 78.411 y 78.411; 78.723 y 78.723; 78.800 y 78.800; 79.150 y 79.150.
Serie D: 17.424 y 17.424; 17.510 y 17.510; 17.942 y 17.942; 18.640 y 18.640; 18.822 y 18.822; 18.825 y 18.825.
Serie E: 14.616 y 14.616; 14.698 y 14.698; 14.937 y 14.937.
Serie F: 6.017 y 6.017; 6.121 y 6.121.
Emisión de 1917.—Serie A: 1.515 y 151.401 a 600; 1.520 y 151.901 a 152.000; 2.897 y 289.601 a 700; 3.923 y 392.201 a 300; 3.976 y 397.501 a 600.
Serie B: 249 y 2.481 a 90; 860 y 8.591 a 600; 1.263 y 12.621 a 30; 1.812 y 18.111 a 20; 2.154 y 21.531 a 40; 3.938 y 39.371 a 80; 4.814 y 48.131 a 40; 5.103 y 51.021 a 30; 6.634 y 66.381 a 40; 6.789 y 67.881 a 90; 8.454 y 84.531 a 40.
Serie C: 612 y 6.111 a 20; 2.055 y 20.541 a 60; 2.145 y 21.441 a 50; 2.332 y 23.311 a 20; 3.632 y 36.311 a 20; 4.465 y 44.641 a 40; 4.960 y 49.791 a 800; 5.974 y 59.731 a 40; 6.586 y 65.851 a 60; 7.042 y 70.411 a 20.
Serie D: 475 y 475; 1.241 y 1.241; 1.312 y 1.312; 4.218 y 4.218; 4.224 y 4.224.
Serie E: 1.068 y 1.068; 1.513 y 1.513.
Serie F: 24 y 24.
Madrid, 15 de Enero de 1918.—V.º B.º: El Subgobernador, Belu.—P. El Secretario, Isidoro Ascona.

NOTAS FINANCIERAS

Desde la Bolsa

Prosigue la firmeza en nuestro mercado bursátil y el avance en las cotizaciones, sobre todo en los fondos públicos.
El Interior ganó ayer, en partida, 30 céntimos, y aun cuando los títulos pequeños retrocedieron algunos céntimos, su disposición es buena, y el dinero abundante.
El Exterior avanzó en la F 20 céntimos, y las demás series, de cinco a 20. El 4 por 100 Amortizable sólo se trató en la serie A, perdiendo 15 céntimos. El 5 por 100 viejo ganó de 10 a 20 céntimos, según tipos. Las Carpetas cerraron a 95 por 100 en casi todas las series, con ganancia de 15 céntimos. Las Obligaciones del Tesoro no variaron.
En valores de crédito e industriales siguió repitiendo el Banco de España su cotización de 519; ganó el Hispano-Americano tres enteros; el del Río de la Plata, 1,50, y los demás no se operaron.
Perdieron un tanto los Tabacos y ganaron tres los Explosivos, haciéndose las Azucareras preferentes a 98,50; Fin próximo, sin publicarse, y las ordinarias, a 41,75, contando con 10 céntimos de pérdida. Las Felgueras, después de la hora oficial, quedaron a 201 fin de mes. En ferrocarriles ganaron un entero los Alicantes, al contado, quedando para fin de mes a 329,50; los Nortes no variaron.
De valores municipales repitieron sus cambios las Obligaciones de 68, las Expropiaciones del interior y las Cédulas del ensanche, ganando medio entero las Obligaciones de 14.
De moneda extranjera se hicieron 375.000 francos a 72,70, 75, 90 y 85, quedando papel más barato al cerrar la Bolsa; y 40.000 libras a 29,25, 28, 76. También se operaron dólares a 4,15. Sin operación, hubo marcos a 93,50; coronas austriacas, a 65,5; liras, a 49; reis, a 2,45, y francos suizos, a 93.

Sección de caridad

Número 187.—Un matrimonio con dos hijos, el marido enfermo hace tiempo, solicita un socorro. Se hallan recogidos en la calle del Limón, número 7, patio.

Estado del tiempo

Día 17 de Enero.
Datos referentes a Madrid:
Altura barométrica a las veinte del día 17: 703,8.
Temperatura máxima, 12,2.
Temperatura mínima, 4,5.
Horas de sol eficaces, cuatro horas treinta minutos.
Recorrido total del viento, 41 kilómetros.
Dirección dominante del viento, vario.

Datos de las temperaturas y lluvias de España y del extranjero:
La Coruña: máxima, 17; mínima, 12. Oviedo: 18—10. Santiago: 15—10. Lugo: 12—8. Orense: 19—8. León: 8—2; lluvia en litros por metro cuadrado, 2. Santander: 19—12. Bilbao: 20—11. San Sebastián: 20—9. Zamora: 14—1. Palencia: 13—1 bajo cero. Burgos: 12—2. Soría: 11—0. Valladolid: 13—0. Salamanca: 19—4. Avila: 11—5. Segovia: 15—2. Toledo: 12—3. Guadalajara: 12—2. Cuenca: 12—1. Cáceres: 16—8. Badajoz: 16—6. Ciudad Real: 12—2. Zamora: 9—2. Pamplona: 11—4. Huesca: 12—2. Zaragoza: 9—2. Gerona: 14—5. Barcelona: 15—6. Tortosa: 15—3. Tarragona: 15—1 bajo cero. Castellón: 14—5. Albarracín: 19—1 bajo cero. Alicante: 13—7. Murcia: 12—5. Sevilla: 19—7. Córdoba: 18—6. Jaén: 18—9. Granada: 18—4. Huelva: 18—7. San Fernando: 22—9. Málaga: 18—9. Palma de Mallorca: 14—6. Las Palmas: 22—17. La Laguna: 19—12. Lisboa: 22—19.

Tempo probable en las distintas regiones de España:
Cantabria y Galicia, algo lluvioso.
Resto de España: Buen tiempo, de cielo nuboso nebuloso.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS

Día 18. Viernes.—El Santísimo Nombre de Jesús y la Catedral de San Pedro en Roma. San Leonardo, confesor, y Santos Librada y Tristán, mártires.—La Misa y Oficio Divino son de la Catedral de San Pedro en Roma, con rito doble mayor y color blanco.
Parroquia de San Sebastián.—Cuarenta Flores. Empieza un triduo a su Titular; a las ocho, Exposición de S. D. M.; a las diez y media, Misa solemne; a las cinco, Estación, Santo Rosario, sermón, triduo y Reserva.
Adoración Nocturna.—Santa Isabel de Hungría. Corte de María.—De la O., en San Luis: de la Expectación, en el Oratorio del Espíritu Santo; del Perpetuo Socorro, en su Santuario y en la Iglesia Pontificia.
Cuarenta Horas.—En San Sebastián.
Cristo de San Gines.—Por la tarde, al toque de oraciones, Ejercicios con sermón por el Sr. Belu.
Oficio.—A las ocho, Misa de Comunión general para el Anotariado de la Oración, y a las cuatro, junta de Señoras Coladoras.
Sagrada Corazón y San Francisco de Borja.—Vía de retiro para la Guardia de Honor, por el R. V. O. Sr. María Rubio, S. J.
V. O. T. de San Francisco.—A las cuatro y media, Ejercicios con S. D. M. Manifiesto, sermón, Reserva y Via-Crucis.
(Continúan las Noveanas auxiliares.)
JUNTA
La Congregación de Hermanas Auxiliares para las Santas Misiones del R. P. F. Pedro de Villarín celebrará junta general, con Exposición de Ornamientos Sagrados, hoy, a las tres y media de la tarde, en la iglesia de las Capuchinas (Plaza del Condo Torneo).
RETIRO
Real Archicofradía de la Guardia de Honor. Centro del S. C. y S. Francisco de Borja.—Hoy, a las diez de la mañana y en el teatro de la Card, se retiró para Coladoras y Asociadas, en la Capilla de Congregaciones, en la iglesia de la calle de la Flor.
RETIROS DEL MES
Hoy, en la Capilla del Sagrado Corazón (Cabañero de Gracia, 40), para las Señoras de las Congregaciones; a las diez y cinco, dirigido por su director, el P. Juan López, S. J.
(Este periódico se publica con censura eclesial.)

NOTAS MILITARES

Instrucción de los Zapadores

Se publica el programa a que se ha de sujetar la instrucción en los regimientos de Zapadores minadores.
Se formarán en cada batallón secciones de las diferentes especialidades: una de fortificación, una de destrucciones y voladuras, una de minas, una de puentes y una de comunicaciones.
El personal de las secciones de minas y destrucciones y voladuras se agrupará en una sola compañía, llamada de minadores.
Se fomentará la adición a los juegos y entretenimientos físicos y atléticos, como el balón, pelota, barra, lanzamiento de disco, etc., organizándose concursos con premios.
Se formará un grupo especial, destinado al manejo de los nuevos elementos de guerra, tales como lanzallamas, lanzaminas pesados, proyectores de gases, etc., y a realizar los cometidos más difíciles y expuestos.
Se recomendará la enseñanza de la gimnasia, y se montará en los cuarteles vallas, escalas, marmaras, verjas, pértigas, etc., adecuadas para la instrucción de referencia.

ESPECTÁCULOS

LOS DE HOY

LARA.—A las seis, Agua de borrajes.—A las diez, El polichinela y Jarabe de pino.
ODEON.—A las diez, Muecas de papel.
ESPAÑA.—A las seis, María y José.
ESPAÑOL.—A las seis, La póliza de peseta y John y Thum.—A las diez, La vida es sueño y John y Thum.
COMEDIA.—A las diez, El rayo.
PRINCESA.—A las cinco y tres cuartos, El último pecado.
INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, El ascensor y El sueño de Valdivia.—A las diez y cuarto, A tiro limpio.
CERVANTES.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, El club del silencio.
PRICE.—A las diez y cuarto, El rey.
APOLO.—A las seis, Los sobrinos del capitán Grant.—A las diez y media, Marusa.
COMICO.—A las diez y cuarto, Esta noche es Nochebuena... y La venganza de arlequín.
REINA VICTORIA.—A las seis, A ver si cuidas de Amelia.—A las diez y cuarto, La señorita Capriño.
MARTIN.—A las cinco y tres cuartos, Marina y las romanzas O paraíso y Adiós a la vida.—A las nueve, La viejecita.—A las diez y cuarto, El tambor de granaderos.—A las once y media, El monaguillo.
FRONCON CENTRAL.—A las cuatro, partido de 90 tantos, a pala, Balaza y Esparta (rojos) contra Gelleria y Gerochotégui (azules).—Partido de 50 tantos, a cesta, Eloila y Fermín (rojos) contra Juanito y Alberdi (azules).
CINE IDEAL.—A las cuatro y a las nueve y cuarto (viernes de moda), estreno: Martín (primera jornada), por Tilde Kassy.—Grandes éxitos: El país de Gales, Bodas trágicas, Billie, policía.
ALVAREZ QUINTERO (Antes Noviciado). Espectáculo culto y moral. Éxito inmenso de Pilar García, Manolita Fernández y Lohor.—Programa de primer orden. Secciones a diario a las seis y media y diez y media.
(El anuncio de las obras incluidas en esta cartelera no supone su recomendación ni aprobación.)

ESTUDIOS DE DERECHO JUDICATURA. Preparación para oposiciones por profesorado especial y competente. Horas de 3 a 6

2, SAN BERNARDO, 2

JERÓNIMO FARRÉ GAMELL
Ortopedista de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina (quebraduras), cualquier que sean su antigüedad, desarrollo, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.
Nervias sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso... dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con patente de invención en las principales naciones del mundo.
Horas de 11 a 1 y de 4 a 6, en nuestro GABINETE ORTOPÉDICO, Calle de Juan de Mena, 23, 1.º Madrid.
Desde donde enviamos gratis a médicos y a particulares nuestro libro «Nervias y CUESTIONES ENLAZADAS CON SU TRATAMIENTO» y toda clase de detalles respecto a los aparatos de nuestro invento.

POR FIN DE TEMPORADA

Líquido todas las existencias en pieles confeccionadas y para guarniciones. Saldo Gran Vía, Cabañero Gracia, 50.

¿OIGA! ¿Es el 3.751? ¿Fuencarral, 50?

Pues mándeme: Una alcoba, un comedor y un despacho. A su gusto, se que usted a complacer Sr. Rodríguez Arias.

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA

Imágenes, altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso es instruido personal.
Para la correspondencia, VICENTE TENA, escultor, VALENCIA

JOYERIA REGIA

Plaza de Canalejas, 6 (Cuatro Calles)
Es la casa que más barato vende alhajas de buen gusto (Compra de toda clase de joyas.)

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GALNA VITORIA

Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA, San Bernardino, 18. (Confitería.)

Anuncios breves y económicos

COMPROS

COMPRO cosa cáustica y carbonato de cosa Solvay. Miel.—Hojalata 20 por 28, 108 libras. Eugenio De Donato, calle Latorja, 71, 2.º 1.º Barcelona.

PARTICULARES. Indalecio compra, después de tener otras ofertas, toda clase de objetos. Carmen, 18. Teléfono M. 25-80.

COMPRO telas antiguas, abanicos, miniaturas, muebles antiguos, obras de arte de todas clases. Galería General de Arte, Plaza de San Miguel, 6, principal.

COMPRO oro, plata, platinos, alhajas, antigüedades, tapices, alfombras, papeletas Monte, pianos, pianolas, aparatos fotográficos. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

ENSEÑANZA TRIBUNAL de Cuentas. Oposiciones inmediatas. Preparación ambos sexos. Corredora Baja, 15-17.

CORREOS. 300 plazas anunciadas. Instancias hasta fin Enero. Preparación completa. Corredora Baja, 15-17.

SOBRESTANTES. Convocatoria anunciada. Exámenes 1.º Abril. Edad, 18 a 40 años. Instancias hasta el 30 Enero. Preparación completa, por ingenieros Cameros. Corredora Baja, 15-17.

COBRESOS. Academia SERRATE. Prado, 27.

VARIOS

¡NUESTRA Señora del Sagrado Corazón, Pensión señoras católicas. Bela, 12. Buena habitación.

CEDO amplio gabinete con alcoba, sin. Carretas, 27, tercero izquierdo.

BOLSA DEL TRABAJO

Necesitan trabajo MECANOGRÁFA diplomada, instruida, desea colocación mañana; inmejorables referencias. Lista Correos, cédula 20.231.

SEÑORA primer ofrecese acompañar señora, matrimonio 6 niños. Monteleón, 35, primero izquierda.

SOLEDA González, sastre y costurera, se ofrece para trabajar en su casa o a domicilio. Journal médico. Espino, 8.

SEÑORA educada cuidadora persona sola. Barco, 9 triplicado, principal.

AGUAS minerales. Compañía General. Reina, 29. Teléfono 1.444.

NEGOCIO seguro administrado por el mismo. Mil pesetas rentas cincuenta mensuales. Informes gratis. «La Cooperación», Carrera San Jerónimo, 14, principal. Diez a una y cuatro a siete. Esta casa, la más antigua de Madrid, no tiene sucesores.

IMPORTANTE Banco, próximo a funcionar, precisa nombrar interventor general. Exigense 25.000 pesetas fianza (metálico ó valores públicos) e inmejorables referencias. Escribid: Urbano, Valverde, 8. Anuncios.

METALES para fundir. Compramos a buen precio latón, cobre y cinc. Talleres «Electrodos». Ramírez de Prado, 5.

JOVEN busca habitación en casa particular, en sitio próximo a la plaza de las Salesas ó Barquillo. Dirigirse a Cecilio González, Limón, 30.

Academia Calyache. San Bernardo, 1, principal.—Madrid. Carreras Militares. Escuela Naval. Administración de los generios de la Armada. Profesorado especializado.

GRANDES ALMACENES LA BRASILEÑA 100, FUENCARRAL, 100, MADRID

AL PUBLICO EN GENERAL LE INTERESA CONOCER

FABRICA DE ROPA BLANCA PARA SEÑORAS. CAMISAS Y CALZONCILLOS DE TODAS CLASES PARA CABALLERO. DADAS LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS, LOS PRECIOS SON EXCEPCIONALES POR SU BARATURA Extraordinario surtido en lencería, sedería, fantasías de lana y algodón, crespones de seda, voiles, mantas, mantones, tapetes yute, paños para abrigos y vestidos de gran fantasía, toquillas, chales, de todas clases que pidan, pelerinas, capas de los Pirineos, géneros de punto, franelas de lana y algodón, artículos de torrería, rasos, mesalinas, moirés, otomanos, paños, terciopelos, satenes y sergas, colchones, crespes para mantelerías y labores y 50.000 artículos más.

Guardapolvos para viaje, a 5,50 pts. Chalecos bayona, hombre, a 2,50; Faldas percal lavable, a 1,50; Chaquetas para camareros, cocineros y peluqueros, a 3,50; Baberos felpa, de niño, a 0,25; Camisa franela cab., a 1,50

Table with 4 columns: ROPA SEÑORA, ROPA DE CASA, ARTICULOS PRACTICOS, GENEROS DE ABRIGO PARA SRA. PARA CABALLEROS, PARA NIÑOS. Lists various clothing items and their prices in pesetas.

¡SEÑORAS!!

Compre el género marca LA BRASILEÑA, por ser el más barato y el de mejor resultado. -LA BRASILEÑA- 100, FUENCARRAL, 100 TELEFONO R-63 Proveedor de los talleres Reina Victoria y Santa Rita. PRECIO FIJO VERDAD

Nota importante.—Los géneros negros de esta Casa son permanentes. Inmenso surtido en faldas, batas y blusas gran novedad, precios muy baratos. Dada la economía de los precios, no se remite a provincias.